

MADRID 2,50 pesetas al mes
EROVINCIAS 9,00 ptas. trimestre

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

MADRID.—Año XVI.—Núm. 5.308

Miércoles 21 de julio de 1926

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admón., COLEGIATA, 7. Teléfonos 365 M. y 398 M.

Protección a la Agricultura

En notas oficiales recientes, al referirse a acuerdos del Consejo de ministros, se consiguan algunos demostrativos del gran interés que despierta en el Gobierno la producción agrícola.

Son múltiples los problemas que plantea en la actualidad la agricultura patria. En efecto, no ha mucho era el problema del aceite de oliva el que reclamaba la atención pública y la del Gobierno. El de la viticultura, agudizado por falta de mercados, ha sido objeto de detenido estudio y de especiales medidas; y ahora lo ha sido asimismo el problema cerealista, que si, por una parte puede ser objeto de grave preocupación en cuanto exija asegurar un precio remunerador y procurar dar salida al excedente de las cosechas sobre el consumo, por otro, este hecho mismo del excedente, no común en Europa, determina una situación privilegiada para España, situación por la que suspiraríamos no hace muchos años. Como ya indicó la Prensa, las medidas protectoras en este orden consisten, no sólo en la fijación de precio mínimo, sino en la prohibición de importaciones de granos extranjeros, y ya que por los elevados precios de coste no podamos exportar cereales, compitiendo en los mercados mundiales con los granos de otros países, debemos procurar dar salida al indicado excedente en forma de pastas para sopa, galletas, etcétera. El abaratamiento del coste del producto exige estudios y esfuerzos incesantes.

En esta breve revista de productos agrícolas españoles, nos hemos de fijar ahora especialmente en las naranjas y en general en las frutas, en las que nos es más fácil competir con los rivales extranjeros. Y es de notar que, no solamente las medidas que hayan de adoptarse para proteger nuestros productos agrícolas han de ser llevadas a cabo por el Gobierno, sino que en gran parte la citada protección ha de efectuarse por los mismos interesados.

Es, a este respecto, muy interesante llamar la atención acerca de la Conferencia nacional naranjera, que el Consejo de la Economía Nacional, con la cooperación de los ministerios de Estado, Fomento y Trabajo, ha de organizar y convocar para el mes de septiembre próximo, en la que se examinarán y discutirán cuantas cuestiones afecten a este ramo importantísimo de producción. La sindicación de productores y exportadores de naranjas, ya iniciada, será seguramente uno de los temas más importantes que habrán de estudiarse en dicha Conferencia, pues la desorganización en el tráfico exportador está, como diferentes veces mostraron los hechos, plagada de peligros e inconvenientes.

La necesidad de la organización y sindicación de los productores agrícolas se va reconociendo aun en país tan individualista como el nuestro; buena prueba de ello es la reciente noticia de la asociación de productores de frutas de Aragón, organizándose sobre la base de los Sindicatos agrícolas católicos, con el propósito de exportar directamente los productos de sus cosechas a países extranjeros y especialmente a Inglaterra.

La mención de este país nos recuerda un peligro, que hay que conjurar en lo venidero para evitar la pérdida de este importantísimo mercado para muchos de nuestros productos agrícolas. Nos referimos al principio del imperialismo británico, que tiende al fomento de las relaciones comerciales entre la metrópoli inglesa y las distintas partes de su imperio, mediante exenciones o rebajas aduaneras. No es solamente por razones políticas (la unión más estrecha de los diversos países sometidos a Inglaterra) por las que se explica la aparición de esa doctrina y de esa práctica durante la postguerra; además de esas razones de gran importancia existen otras, entre las que predominan el temor de la Gran Bretaña de que la competencia norteamericana, por una parte, y los progresos industriales de algunos países como los suramericanos, por otra, restrinjan la demanda de productos británicos y hagan necesaria la busca de nuevos mercados, y claro es que las circunstancias favorecerían extraordinariamente a estos productos, adoptado el principio preferencialista por dominios, colonias, protectorados, etcétera, ingleses.

La variedad de producciones en todos estos territorios es tal, que se ve la posibilidad de conseguir la sustitución de los productos agrícolas de que hoy se surte Inglaterra en diversos países, y entre ellos en España.

De la importancia que tiene el mercado inglés para nuestros productos agrícolas se dan cuenta los mismos ingleses, y así, antes de la huelga minera inglesa, se leía en una revista económica de aquel país la amenaza de que si España restringiera la adquisición de carbones ingleses, Inglaterra haría lo propio con nuestras naranjas, cebollas, etcétera.

El vino australiano comienza a invadir la metrópoli inglesa; las colonias surafricanas se aprestan a enviar sus vinos y sus frutas; el Canadá, varios productos agrícolas.

Es cierto que en la Conferencia económica imperial, celebrada en el otoño de 1923 para discutir las medidas que habían de adoptarse para aumentar la fertilidad y la riqueza de los dominios británicos por el tráfico interimperial, faltó la unanimidad, pero el peligro es serio, y para evitarlo habrán de unar los esfuerzos el Gobierno, los productores agrícolas y los exportadores.

Emilio MINANA

Jura el Gobierno griego

ATENAS, 20.—El nuevo Gobierno, que preside el señor Eftaxias, y en el que desempeñan las carteras de Negocios Extranjeros y Hacienda los señores Roufos y Ladopoulos, prestó juramento anoche.

La Internacional minera se reúne en París

Se trata de saber si puede apoyarse a los huelguistas ingleses

1.500.000 toneladas de carbón americano a Inglaterra en dos meses

PARIS, 20.—Hoy se ha reunido el Consejo ejecutivo de la Internacional minera para examinar la situación internacional.

PALABRAS DE COOK LONDRES, 20.—Mr. Cook, secretario general de la Federación de mineros, y demás delegados de ésta, han salido esta mañana para París, con objeto de asistir a la reunión del Consejo ejecutivo de la Internacional minera.

En el momento de marchar Mr. Cook ha hecho unas declaraciones, diciendo en síntesis lo siguiente: «La reunión a que vamos a asistir constituirá una especie de prueba para saber si la Federación Internacional puede o no apoyar eficazmente a los mineros ingleses, principalmente impidiendo la exportación de carbón a Inglaterra.

1.500.000 TONELADAS DE CARBON YANQUI

NUEVA YORK, 20.—Las compras británicas de carbón americano han adquirido esta semana mayor amplitud. Se han firmado contratos con cuatro exportadores para la entrega de 1.500.000 toneladas en dos meses.

CARBON DE LETONIA LONDRES, 20.—Comunican de Riga que los ferrocarriles letones están haciendo preparativos para transportar grandes cantidades de carbón polaco a Inglaterra.

BALDWIN CONTRA LOS SUBSIDIOS LONDRES, 20.—La entrevista que por espacio de dos horas ha celebrado con el señor Baldwin la diputación de la Iglesia, integrada por 10 Obispos, no ha dado resultado satisfactorio. El señor Baldwin se niega a admitir el plan que propone para la solución de la crisis minera e insiste en no prolongar los subsidios como medio de que los mineros siguieran disfrutando de los antiguos jornales.

La Diputación de la Iglesia tiene el propósito de entrevistarse esta tarde con los representantes mineros.

LOS BENEFICIOS EN LA IMPORTACION LONDRES, 20.—En la Cámara de los Comunes varios diputados preguntaron al Gobierno si trataba de impedir los beneficios excesivos en la importación de carbones.

En nombre del ministro de Minas les contestó el señor Bernston, diciendo que el Gobierno trataba de fomentar la exportación de carbones.

Terminó diciendo: «Si esta política produce abusos, serán corregidos». Otros diputados hicieron igualmente otras preguntas y protestaron de la ausencia del ministro de Minas. El diputado laborista Jack Jones insinuó que el no encontrarse presente dicho ministro obedecía a no saber lo que iba a contestar a las preguntas que le iban a ser dirigidas.

El presidente de la Cámara le llamó al orden, indicándole que retirara esas palabras, y como la observación no fuera atendida por el señor Jones, el presidente le invitó a retirarse del salón de sesiones.

LOS DELEGADOS EN GINEBRA LONDRES, 20.—Han sido definitivamente nombrados los delegados británicos en la próxima Conferencia de Ginebra de la Sociedad de las Naciones.

Estos serán: mister Austin Chamberlain, lord Cecil, sir Cecil Vurst, lord Onslow, mister Milton Young y la señora Edith Litton.

LO DEL DIA

Antiestatismo

En la plana tercera de este número insertamos amplio extracto del presupuesto extraordinario de Fomento, con algunos informes, complementarios de otras obras públicas no incluidas en él. Nada hemos de añadir a lo dicho en días anteriores acerca de las consecuencias económicas de estos planes: fomento de riqueza, empleo de capitales, abundancia de trabajo manual, etcétera. Pero queremos ofrecer al lector dos consideraciones de carácter político.

La primera: aunque enteramente nuevo en su concepción orgánica y en su estructura el presupuesto de reconstrucción nacional, es notorio que, en el intento al menos, no le faltan precedentes. Muchos y muy pomposos discursos parlamentarios se han pronunciado acerca de esa reconstrucción nacional. Y «hasta» se han presentado proyectos a las Cortes... y... Para nada servirían, como no fuese para ser con ellos «banderas» o «banderines», según el viejo uso, y para desacreditar el intento patriótico de dar a España y a sus hijos aquel bienestar económico que eran susceptibles de deparar los recursos nacionales inexplorados. Recordamos que a poco de aparecer en la «Gaceta» el decreto creador de la Confederación del Ebro decía un diario aragonés, ardiente y perseverante defensor de la política hidráulica: «Preferiríamos que no fuese un Gobierno dictatorial quien nos concediera esta mejora, pero es forzoso reconocer que el Parlamento no hubiera sido posible obtenerla.»

Lo que entonces no fué posible, hoy lo es. La ausencia de «poesía política»—la frase es de «El Liberal», en un comentario al discurso de Herriot—, ¿no estará ventajosamente suplida por estas patrióticas y benéficas realidades que se llaman ferrocarriles, pantanos, riegos, carreteras, puertos?

Otra consideración. En los planes de Fomento realiza el conde de Guadalquivir una reforma política, que estimamos de suma trascendencia. Es sabido que en los últimos tiempos un creciente estatismo venía dificultando la vida del Estado. No hay paradoja. El ensanchamiento progresivo de las funciones del Poder central imposibilita su cumplimiento. No sólo ha absorbido el Estado lo propio y peculiar de los organismos

Hoy declaración ministerial en Francia

Parece que De Monzie quiere también facultades especiales. La crisis ha producido gran irritación en el Senado

PARIS, 20.—Después de terminar el Consejo de Gabinete, celebrado esta tarde bajo la presidencia de Herriot, ha sido facilitado en la Presidencia el Consejo de ministros el siguiente comunicado:

«El Consejo de Gabinete ha continuado la redacción de la declaración ministerial, documento que será leído en las Cámaras mañana, a las cinco de la tarde.

De los proyectos que serán presentados inmediatamente al Parlamento se ocuparán de nuevo los ministros en el Consejo de Gabinete que tendrá lugar mañana, a las dos y media de la tarde, y en el que se celebrará a las tres y media en el Eliseo, bajo la presidencia este último de Doumergue.

CONSEJO DE MINISTROS

PARIS, 20.—Los ministros y subsecretarios de Estado se han reunido esta tarde en Consejo, bajo la presidencia de Herriot. La reunión ha comenzado a las tres de la tarde, y ha durado hasta cerca de las seis. Durante las deliberaciones, el ministro de Hacienda, De Monzie, ha hecho a sus colegas una larga exposición sobre la situación financiera.

DECLARACIONES DE HERRIOT

PARIS, 20.—Al salir del palacio del Eliseo, terminado el Consejo durante el cual el señor Herriot presentó al señor Doumergue, los nuevos ministros, el presidente del nuevo Gobierno hizo la siguiente declaración a los periodistas:

«El Gobierno de Unión republicana que acaba de constituirse no tiene más que un fin: la defensa del franco, abstracción hecha de toda consideración de índole política. Prometemos al país obrar con energía y le pedimos calma, lo que es, tanto como el trabajo nacional, uno de los elementos indispensables para el resurgimiento.»

COMPOSICION DE GABINETE

El actual Ministerio Herriot comprende 13 ministros, ocho subsecretarios y dos altos comisarios, y está integrado por tres senadores, pertenecientes al grupo de la izquierda democrática, radical y radical socialista, y 20 diputados, distribuidos en esta forma: diez radicales socialistas (Herriot, Chautemps, Daladier, Hesse, Queille, Bonnet, Milhaud, Jacquier, Dumessnil, Bazille), tres de la izquierda radical (Loucheur, Bosquette, Poul Morel), tres republicanos socialistas (Painlevé, Mallarmé, Levasseur), uno de la izquierda republicana democrática (Colrat), dos republicanos de la izquierda (Darlac, Robaglia) y uno (Maltré) no afiliado a ningún partido.

NO HABRA CLAUSURA DE CORTES

PARIS, 20.—El subsecretario de la Presidencia ha desmentido a última hora de esta noche los rumores que han circulado durante todo el día, según los cuales el presidente del Consejo, señor Herriot, tenía la intención de leer el decreto de clausura de las Cámaras inmediatamente después de haber sido leída la declaración ministerial.

IRRITACION EN EL SENADO

PARIS, 20.—En los pasillos del Senado se comenta apasionadamente la solución de la crisis y las causas que la produjeron. La impresión es francamente mala.

Existe una gran irritación contra la manobra de que fué teatro el sábado la Cámara en menosprecio del interés público. En realidad, se nota verdadera cólera en el Senado contra los diputados, y más que nunca se mira cara a cara la eventualidad de la disolución.

Se siente que en el Palacio de Luxemburgo no existe espíritu partidista. Ha sido sustituido por un sentimiento unánime de

infr soberanos; hasta las industrias avanzadas — minas, ferrocarriles, etcétera —, invocando el interés nacional, han buscado en la acción ultratutelar del Estado el remedio de sus quebrantos. Y los Estados no pueden soportar la pesadumbre de tantas cargas...

Contra esa tendencia, el ministro de Fomento procura descargar al Estado de algunas obligaciones agobiantes, que en gran medida vienen a compartir otros organismos, a la vez que se rompe la muralla oficial, burocrática, para dar paso a las cooperaciones sociales.

Tal tendencia es sanísima y conduce a nueva estructuración, más viva y orgánica, de los servicios públicos. Nos parece, como antes decíamos, una reforma honda y provechosa.

Plenos poderes

No es posible sustraerse al imperio de esta frase... y del concepto que encierra. Crisis en Francia por la petición que de plenos poderes hiciera el Gobierno. Plenos poderes y reforma constitucional en Polonia. Plenos poderes, ya concedidos al Gobierno, en Bélgica. Dos palabras sobre lo último.

Nuestro colaborador señor Hoyois reducia ayer, exactamente, el alcance dictatorial de los plenos poderes otorgados al Gobierno de su país. Tiene razón. Integrado el Gabinete por representantes de los tres grandes partidos belgas—católico, socialista y liberal—es, en realidad, la iniciativa del Parlamento. Este, pues, otorga plenos poderes a un Gobierno que es «suyo».

Pero si esta consideración aminora el alcance de la medida, considerada como reforzamiento del Poder ejecutivo, prueba, en cambio, que aun en el caso en que el Parlamento se presenta más manejable... es un estorbo.

Parece evidente, en efecto, que un Gobierno formado por delegaciones de todos los partidos parlamentarios podría hacer de las Cortes un instrumento débil y útil. Pues aun en ese trance... véase que el Gobierno belga no conceptúa compatible la eficacia de su acción con la actividad parlamentaria, y recurre a esa... ficción de los plenos poderes. Ficción, porque es una linda manera de ahorrar al Parlamento con muchísimo respeto... como nuestro alcalde de Zalamea.

reprobación contra los ambiciosos sin poder, que, a pesar de la gravedad del momento, sólo buscan escalar el Poder a cualquier precio.

La actitud del señor Marin, no vacilando en marchar al lado de los comunistas, se juzga, sobre todo, con extrema severidad. Muchos senadores no se recatan en manifestar que el señor Herriot pensaba tomar el desquite del fracaso con que tropezó hace tres semanas su tentativa de formar un Gabinete con los señores Lucien Romier y Champetier de Ribes.

DE MONZIE PIDE PODERES

PARIS, 20.—Los periódicos parisienses consagran sus editoriales a la solución de la pasada crisis con la constitución del Gabinete que preside el señor Herriot. Una parte de la Prensa afirma que el nuevo ministro de Hacienda, señor De Monzie, ha condicionado su participación en el Gobierno a la concesión al ministerio, por parte del Parlamento, de ciertas facultades de orden financiero.

El Journal asegura que existe cierto parentesco entre estas facultades que el Gobierno solicitará de la Cámara de los Diputados y la autorización pedida al Parlamento por el señor Caillaux. Pero, sigue diciendo el periódico, la demanda del señor De Monzie no se apartará en nada de los preceptos constitucionales.

Otros periódicos aseguran, por su parte, que la dirección financiera no sufrirá una nueva inflación, y afirman además que el Gobierno pedirá, al mismo tiempo, que el voto de confianza de la Cámara, libertad de acción en materia financiera.

Los periódicos conservadores critican severamente la solución dada a la crisis, y opinan que la constitución del ministerio que preside el señor Herriot constituye sencillamente un reto lanzado a la voluntad nacional.

El Petit Journal dice que el apoyo de los socialistas constituirá para el nuevo Gabinete una importante garantía de estabilidad; pero hace, sin embargo, ciertas reservas a propósito de este apoyo.

El Petit Parisien prevé una vida accidentada al nuevo Gabinete, que tan pronto como se presente ante el Parlamento—dice el periódico—será objeto de un rudo ataque de los periódicos de la formación de un Gabinete de unión nacional.

El Echo de Paris afirma, por último, que después de haber obtenido el voto de confianza que ha de pedir a la Cámara en el acto de la presentación del Gabinete, el señor Herriot decretará las vacaciones parlamentarias.

LA UNION DEMOCRATICA

PARIS, 20.—El grupo de la Unión democrática radical del Senado ha adoptado el siguiente orden del día:

«El Senado, estrictamente fiel a su papel constitucional, no ha podido hasta ahora afirmar su criterio en la crisis financiera actual, pero dada la creciente gravedad de los acontecimientos, el grupo de la Unión democrática y radical acuerda invitar a los otros grupos republicanos del Senado con objeto de designar delegados para examinar en común y sin demora las medidas que reclama la situación política y financiera.»

Se ha comunicado esta decisión a los presidentes de los otros grupos, preguntándoles cuándo les convendría la reunión de delegados. La reunión es probable que se celebre hoy.

OTRO PARTIDO

PARIS, 20.—Unos 40 diputados pertenecientes a diversos grupos republicanos de la Cámara, reunidos bajo la presidencia del señor Morinaut, republicano socialista, han decidido crear un grupo llamado «republicano de salvación pública», y han adoptado el manifiesto redactado ayer, que ha sido impreso y será repartido en los pasillos de la Cámara para lograr el mayor número posible de adhesiones. Hasta ahora van recibidas 240.

RUMORES DE DIMISION EN HACIENDA

PARIS, 20.—Ha circulado esta tarde el rumor de que el señor De Monzie, había admitido la cartera de Hacienda.

Tal especie carece en absoluto de exactitud.

El señor De Monzie presentará por la tarde a la Cámara de Diputados, el programa financiero del nuevo Gobierno.

De Pinedo herido en un accidente de Aviación

Muere ahogado el comandante Conti

(SERVICIO ESPECIAL DE EL DEBATE) ROMA, 20.—Esta mañana, a las cinco, el comandante aviador De Pinedo, llevando a bordo a cuatro personas realizaba un vuelo de prueba en la Marina de Pisa en preparación del gran vuelo que piensa realizar alrededor del mundo.

A unas cuatro millas de la costa, el aparato embestido por una ola enorme dió la vuelta. De sus tripulantes, el comandante Conti, del Estado Mayor aeronáutico, «desapareció» y De Pinedo y el mecánico Gilo quedaron heridos.

Desde la costa apremióse inmediatamente la importancia del suceso y se llevaron socorros. De Pinedo tiene una herida en la mano derecha y ha podido salir del hospital después de la primera cura. El comandante Prete y el piloto Crosio tienen también heridas leves.

Ha producido dolorosa impresión la muerte del comandante Conti. De Pinedo ha enviado un telegrama a la Dirección de Aeronautica indicando que el doloroso incidente no retrasará ni modificará la realización del proyectado vuelo.—Daffina.

LAS HERIDAS DEL MECANICO (RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE)

ROMA, 20.—No ha sido encontrado aún el cuerpo del comandante Conti, desaparecido en el accidente acaecido al hidroavión de De Pinedo.

El mecánico Emilio Gilo tiene «quemaduras» en el cuerpo, al parecer de bastante importancia. Los médicos, sin embargo, no atribuyen temores en cuanto a su curación.

Zarpa el «Pourquoi Pas»

CHERBURGO, 20.—El «Pourquoi Pas» llevando a bordo al doctor Jean Charcot, ha zarpado de Cherburgo para realizar un largo viaje de estudios en las regiones árticas. Acompañan al doctor Charcot cierto número de hombres de ciencia.

Carmona destituye a Los días de Chicago

Alfonso Costa Adhesión de la Guardia republicana al Gobierno

Declaraciones del ministro del Interior

LISBOA, 20.—El Diario Oficial publica un decreto destituyendo a Alfonso Costa, delegado permanente y presidente de todas las Delegaciones portuguesas en la Sociedad de Naciones; a Antonio Fonseca, ministro en París, y a Armando Navarro, ministro en La Haya.—Correia Marques.

ADHESION DE LA GUARDIA REPUBLICANA

LISBOA, 20.—Los oficiales de la Guardia republicana han visitado hoy a los ministros de la Guerra y del Interior. La guardia afirmó a los ministros su fidelidad al Gobierno y a las instituciones, porque es un organismo de orden ajeno a política. Los ministros agradecieron estas manifestaciones, reconociendo el patriotismo de la Guardia y asegurando que contarán con ella.—Correia Marques.

UN LIBRO DE PINTO CORREIA

BADAJOZ, 20.—Se conocen detalles de la detención de Pinto Correia, ayudante de Gomes de Costa. Pinto Correia fué detenido por haber insultado a los oficiales el día de la destitución de Gomes de Costa.

Pinto Correia está escribiendo un libro sobre los hombres y los acontecimientos de Portugal en los últimos dos meses. El libro, que está muy documentado, causará sin duda extraordinaria sensación.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DEL INTERIOR

LISBOA, 20.—El ministro del Interior, señor Ribeiro Castanho, deferente a mi ruego, ha accedido a hacerme algunas declaraciones para El DEBATE sobre los propósitos del Gobierno del general Carmona.

El Gabinete—me ha dicho el señor Ribeiro—está realizando una minuciosa revisión del presupuesto, que habrá de conducirnos a la moralización de la administración pública, y, como consecuencia directa, a una reducción de gastos, para lo que dictaremos las oportunas medidas.

Por mi parte—ha continuado el ministro—estoy estudiando con detenimiento los diversos ramos y servicios que dependen de mi departamento, y me ocupo de manera especial en el nombramiento de las Comisiones administrativas, que vienen a sustituir a los Ayuntamientos, cuya disolución fué impuesta por las circunstancias, pues se daba el caso de que los Municipios cometían verdaderas enormidades, tales como el despilfarro abusivo de los fondos públicos, que con frecuencia eran invertidos en maniobras políticas, encaminadas a crear todo género de dificultades al Gobierno.

En lo sucesivo, el gobernador de cada provincia nombrará a los administradores de los Ayuntamientos, y tanto las Comisiones administrativas como los gobernadores civiles, serán designados por el Gobierno, previo acuerdo tomado en Consejo de ministros.

Nuestra legislación civil—ha declarado el ministro del Interior—es caótica en el momento presente, como lo demuestra hasta la evidencia de que después de quince años de república no se haya promulgado un Código administrativo. El Gobierno ha nombrado al doctor Costa Rodríguez para que proceda a la codificación de toda la legislación existente como preliminar necesario para la redacción del nuevo Código.

El doctor Costa Rodríguez ha terminado ya la labor que le fué encomendada y haremos pública en breve plazo. En cuanto a la promulgación del nuevo Código no se hará esperar tampoco.

La reducción de la Guardia republicana se ha hecho sin perjuicio de los servicios que le están encomendados. Esta medida estaba ya prevista, y se llevará a la práctica uno de estos días, en que será publicado el respectivo decreto.

Por último, el señor Ribeiro Castanho me ha anunciado que se procederá con actividad a la reorganización de los servicios de policía, a la reglamentación de la emigración, de los seguros sociales y de otras materias.—Correia Marques.

INDICE - RESUMEN

Manifestación política grandiosa en Viena, por Danubio... Pág. 3
Cambio de tiempo, por Carlos Luis de Cuenca... Pág. 3
Crisis de sociedad, por «El Abate Faria»... Pág. 4
Noticias... Pág. 4
El fakih de Sidí-Isuf-Telidí (folletín), por Jesús Rubio Coloma... Pág. 4
Cotizaciones de Bolsas... Pág. 5
Deportes... Pág. 5
Fidelidad (folletín), por M. du Campfranc... Pág. 6

MADRID.—Consejo de ministros en Guerra, presidido por el Rey.—Se aprueba una combinación diplomática (página 2).—Los planes de reconstrucción nacional; obras públicas por valor de 3.800 millones, realizables en diez años (página 3).—El Rey marchó anoche a San Sebastián (página 5).

PROVINCIAS.—Se inaugura en Zaragoza un dispensario fundado por la Cruz Roja. El Ayuntamiento de Barcelona acuerda terminar las obras de la Escuela municipal de Música.—El cadáver del teniente Durán será conducido a Jerez.—El duque de Tetuán y el señor Cornejo agasajados en Mallorca (páginas 2 y 3).

EXTRANJERO.—Hoy lee el Gobierno francés en las Cámaras la declaración ministerial.—Se reúne en París la Internacional minera, que tratará de auxiliar a los huelguistas ingleses.—Alfonso Costa, delegado de Portugal en la Sociedad de Naciones, ha sido destituido.—El comandante De Pinedo herido en un accidente de aviación en Pisa.—Se reforma la Constitución polaca (páginas 1 y 2).

EL TIEMPO.—(Datos del Servicio Meteorológico Oficial).—Tiempo probable para hoy: Cantabria y Galicia, tiempo de aguaceros. Resto de España, buen tiempo. La temperatura máxima del lunes fué de 37 grados en Murcia y la mínima de ayer ha sido de 11 grados en León, Zamora, Aoria y Valladolid. En Madrid la máxima del lunes fué de 28 grados y la mínima de ayer ha sido de 15,8 grados.

La misa de los angeles

Por Manuel GRANA

El lunes por la mañana, después de la misa y otros actos de devoción, nos llevan al Museo de Historia Natural. Este grandioso Museo, situado en el parque en construcción a orillas del Lago, es uno de los edificios más interesantes de Chicago; todo de mármol, con una nave central inmensa, rodeado de pórticos y columnatas de estilo jónico. Allí se reúnan los Cardenales y Obispos para ponerse los ornamentos y pasar en brillante procesión por la explanada que lo separa del Estadium. Cuando entramos en el vasto anfiteatro son casi las diez y media; tal vez, jamás se ha celebrado misa tan solemne, o, por lo menos, nunca ha oído una misa semejante multitud. En la arena están ya los 62.000 niños que van a cantar la misa; con sus gorras blancas y amarillas parecen un vasto campo cubierto de hermosas margaritas. En los asientos, multiplicados para el caso, se aprietan hasta 150.000 personas. Tiene el Estadium 400 metros de largo por 200 de ancho, y en toda esa extensión no hay más hueco que el que da paso a la procesión entre el altar y los niños. En la parte Norte está el altar; no obstante, su gradería es una montaña de madera pintada de verde, rodeada por las tribunas rojas de los Cardenales; encima está el altar.

Sentados en la grada al pie de nuestro Arzobispo de Toledo, contemplamos con ojos velados por la emoción el espectáculo soberanamente hermoso que nos es dado presenciar. Delante de nuestros ojos se extiende el campo inmenso de margaritas que las monjas cuidan con santa devoción, como flores vivas del jardín de Dios. A nuestra izquierda se levanta el altar sobre un torvo gradería, y en la plataforma el templo de unos 20 metros de altura, copiado del de San Pablo extramuros de Roma. En la parte de la arena comprendida entre las gradas verdes y los niños están los asientos para los Obispos y sacerdotes con pellic; hacia las gradas del Estadium se extiende a la izquierda los sacerdotes sin pellic y a la derecha, santa galería, las monjas. Monjas que serán cuatro a seis mil, lo menos. Agazapado entre ellas está, con su cara siempre sonriente, el mismísimo gobernador del Estado de Nueva York, mister Smith, candidato a la presidencia de la república. Después, a ambos lados en las gradas, la muchedumbre de fieles, de cuya masa emergen altas las columnatas dóricas que como acrópolis griegas decoran el anfiteatro a los costados; en el fondo lejano una valla de banderas de todos los países haciendo fondo a las descomulgadas banderas norteamericanas; entre ellas ondea también la bandera gualda y roja. Fuera del Estadium unas 300.000 personas lo rodean, especialmente por la parte Norte, donde está el altar, delante de un torvo del Museo. Más allá a nuestra izquierda se extiende la llanura verdosa del Lago Michigan, rizada por el viento, a la derecha, más allá de la multitud, la fantástica muralla de los rascacielos. Estamos en el corazón fértil y tumultuoso de una de las mayores ciudades del mundo, en medio de fábricas, tiendas, mercados, almacenes y muelles, ciudad afanosa y rica, que se ha parado por unas horas para contemplar su Estadium convertido en iglesia, y medio millón casi de personas oyendo en ella la Santa Misa de los católicos. La extensión azulina del cielo parece también adornada con unas nubes blancas y grises, que el viento agita y retuerce como si fueran realmente colgaduras de las bóvedas del inmenso templo. Tememos que llueva, pues caen unas gotas; pero los niños rezan, y los paraguas que algunos trajeron para la lluvia sirven para resguardarse del sol.

EMPIEZA LA MISA

El Legado del Papa debe celebrar la misa. Entre las primeras filas de los niños se levanta una torre con armazón de hierro; allí está la banda de trompetas, que servirá de campanilla de los divinos oficios; no en vano el lugar se llama «Campo de los Soldados» y la misa es de campaña; entre las trompetas está el órgano, y vuelto a los niños un hombre hercúleo con túnica blanca y roja que blandie un bastón enorme. Es el maestro de capilla, el cual con su batuta visible a lo lejos, dirigirá el ejército de coristas, que se extiende hasta esrumbarse ante su vista. Las trompetas dan la señal; y el racimo de altavoces colocado en el templo del altar la repiten, lanzándola a los cuatro vientos. Mientras el Cardenal Bonzano reza el introito, sobre el murmullo poliglota de la multitud, se levanta una oleada interminable de sonidos argentinos, como el canto de una inmensa banda de pájaros. Son los niños y niñas que entonan el Kyrie. La solemne melopea griega, conservada en la «Misa de Angeles» por monje anónimo, resuena una vez más con intensidad nueva en medio de las fábricas, entre el fragor de las sirenas y el humo de las chimeneas, como la oración de la industria y del trabajo. ¡Oh! Los que hacen incompatible la prosperidad material con la piedad religiosa, o ésta con aquélla, debieran haber visto aquel espectáculo, en el cual industrias gigantescas agigantaban la fe; y la fe gigante abría perspectivas infinitas al esfuerzo humano. No podemos ni debemos detenernos a comentar el valor apologetico de estas inefables escenas; apologetico para la industria y el progreso material, domes preciosos de Dios, corrompidos con frecuencia por la perversidad del hombre; apologetico para la fe, raro divino que que el alma explora el infinito, empujado a veces por la pequeñez humana.

EMPIEZA LA MISA

Predica monseñor Curley, Arzobispo de Baltimore y sucesor del gran Cardenal Gibbons. «La oración inspirada por la Eucaristía es su tema. «La oración es tan natural al hombre como el pensamiento o la respiración. La plegaria, ya sea el simple gemido del pecador pidiendo a Dios perdón de su culpa, ya sea la explosión necesaria de la naturaleza, vibrante con la vitalidad espiritual otorgada por Cristo, es siempre el impulso instintivo del alma que se lanza por el sendero de su natural destino... es el esfuerzo del alma para encontrar la razón de su ser... el fin para el cual ha sido creada.» «El criterio de la santidad no se encuentra ni en los harapos del pobre ni en la corona del rey, sino en el anhelo espiritual que brota de la oración...

madera y de granos, que se balancean sobre las aguas del Michigan.

LA ELEVACION

El preafecto, entonado por el Cardenal con esa modulación italiana, que es de suyo un canto, fué otro de los momentos culminantes. Todo en el silencio rumoroso de la ciudad veragiana, salí por los doce altavoces aquellas palabras: «Por tanto, con los Angeles y los Arcángelos, con los Tronos y Dominaciones, con todo el ejército de la milicia celeste, cantamos, Señor, un himno a tu gloria...» Y el himno salió de las sesenta y dos mil gargantas de ángeles de carne, y lo repetían muchas millas de distancia los resonadores, y el viento lo llevaba a las alturas envuelto en el humo de las chimeneas y los pitidos de las fábricas para que lo oyeran bien los ángeles del Cielo. Después sonaron además las trompetas, entre el rumor grande y simbólico de la multitud, que se ponía o quería ponerse de rodillas; el Cardenal elevó la Hostia santa; todos los ojos se clavaron allí, todos los corazones enviaban su fervoroso latido hacia el altar donde había aparecido, por un milagro de la fe, el Cordeiro de Dios que borró los pecados del mundo. Nadie lo veía, pero todos sabíamos que estaba allí, «en medio de nosotros». Los niños de protestantes que «por primera vez oían misas» se habrían fijado quizás en el Símbolo de Nicea, que acababan de cantar la tuba de inocentes criaturas, no se dice una palabra de eso. «Pero qué importa que no lo diga el Símbolo, si lo afirmáramos allí de una manera imponente e irrefutable medio millón de fieles y los otros millones que en aquellos momentos nos acompañaban por todo el mundo en actitud de adoración?». Por fin resucita en los altavoces el site missa est, y a poco comienza de nuevo el ineludible destile. Los once Cardenales, con sus purpúreas colas extendidas, rodeados de sus monseñores y caballeros; los trescientos y pico de Obispos; los seminaristas, el Clero. La Policía abre una gran calle entre la muchedumbre, que se arrodilla al paso, y van desapareciendo, después de brillar en la explanada, bajo el elegantísimo pórtico del Museo, por entre las columnas griegas, que parecen acordarse de los días gloriosos de los Concilios ecuménicos de Bizancio. Por el fondo del Estadium van saliendo los mazos de margaritas blancas y amarillas. Cada grupo va precedido de una monja y un caballero de Colón. Aunque a distancia, distinguimos un grupo de niños y niñas negras; entre el blanco y el amarillo parecen un manjón de pensamientos color café. En derredor bay varias bandas, una de indios, que acompaña de lejos la marcha de los Pontífices de la Iglesia; por donde iban saliendo los niños se oían con más entusiasmo. Por allí pasa toda una red de rieles de la estación vecina; sobre ellos se habían construido varios puentes para los pequeños coristas, puentes colgados de blanco y flameados de flores. En el otro lado sonaban también las bandas, y el pueblo cantaba al paso de los Obispos: «Holy Lord we pray to Thee...» una melodía preciosa que llenaba los aires y elevaba los espíritus... La ciudad de las grandes industrias no acababa de sentir al Señor y cuando la multitud iba desapareciendo por las largas avenidas y por los verticilos de los y sobre las calderas de las locomotoras, que se internaban hasta desaparecer en las aguas, todavía miles y miles de banderas de todos los colores y de todas las naciones, en los postes ornados de flores y en los mástiles de los buques, en las columnas griegas del Estadium y las chimeneas de las fábricas, sobre el altar de los holocaustos, se agitaban jubilosas, como el aquel himno gigante «Santo, Santo, Santo...» hubiese quedado vibrando en los espesores sobre Chacago, la ciudad de las grandes industrias.

El cadáver de Durán será llevado a Jerez

El «Aisedo» lo conducirá hasta Cádiz

Hasta el cementerio donde está depositado el cadáver de Durán, todas las autoridades y entidades de Barcelona.

BARCELONA, 20.—A las diez de la mañana se dijo una misa de réquiem por el eterno descanso del alma del finado. Asistieron todas las autoridades de Barcelona, numerosos compañeros del infortunado aviador y mucho público.

Luego se cantó un solemne responso.

EL ENTIERRO

BARCELONA, 20.—En el patio del Hospital, terminada la misa, se organizó la comitiva que había de formar en el entierro del teniente Durán. El cortejo se puso en marcha por este orden: secciones de Guardias de Seguridad y Urbanos, Clero parroquial con cruz alzada, un coche de la Aeronáutica Naval con varios compañeros del muerto, una carroza fúnebre con los restos del mecánico de la Aeronáutica Naval Domingo Monserrat, que ayer en Casa Antúnez se arrojó al mar para salvarse, sufriendo un golpe tan fuerte que murió casi en el acto; otra carroza con el cadáver del teniente Durán envuelto en la bandera de España y un coche con numerosas coronas. Cerraba la marcha la banda del regimiento de Badajoz y secciones de marinería.

Formaba la presidencia del duelo el capitán general, gobernadores militar y civil, alcalde accidental, presidentes de la Diputación y de la Audiencia, rector de la Universidad, comandante de Marina, un representante del Prelado, los directores de la Aeronáutica y de la Escuela Naval, el Cuerpo consular, el Comité provincial de Unión Patriótica y el hermano político del teniente Durán, señor Benloch, llegado de Madrid en el subexpreso.

Sobre el féretro fue colocado un monumental ramo de flores de la hermana del mecánico Rada.

Durante el trayecto los aparatos de la Aeronáutica Naval volaron por encima de la comitiva, arrojando flores sobre el féretro.

Al llegar el cortejo fúnebre a la ronda de San Antonio se dispuso el duelo, dirigiendo al cadáver las secciones de marinería y los honores de ordenanza. El entierro siguió luego su marcha al cementerio, donde quedó depositado el cadáver hasta el momento de ser embarcado en el «Aisedo», que lo conducirá a Cádiz, desde donde se le trasladará a Jerez de la Frontera, caso de que se conceda el permiso por el Gobierno.

EN LA CAPILLA ARDIENTE

BARCELONA, 20.—Durante la pasada noche velaron el cadáver del infortunado teniente Durán en la capilla ardiente del Hospital Militar sus compañeros de la Armada y de la Aeronáutica Naval, así como marineros del «Aisedo», que se relevaron por turnos.

EL EMBALSAMAMIENTO

BARCELONA, 20.—Desde las primeras horas de la mañana continuó el desfile de personas por el Hospital Militar. Los pliegos colocados en una de las salas se llenaron de firmas.

A las ocho de la mañana los médicos procedieron al embalsamamiento del cadáver, que fue envuelto después en la bandera española.

ARENGA DEL DIRECTOR DE LA AERONAUTICA

El cadáver del teniente Durán quedó en el depósito del cementerio, escoltado por sus compañeros de la Aeronáutica. El marino que pereció ayer en la playa de Casa Antúnez recibió cristiana sepultura.

Antes de que la comitiva saliese del cementerio, el director de la Aeronáutica hizo formar a los aprendices marineros que asistieron al fúnebre acto y les dirigió las siguientes palabras:

«Acabamos de enterrar a un héroe, pero si él ha muerto su espíritu vive entre nosotros, porque los héroes viven siempre. Ayer mismo el teniente de navío señor Núñez, dando una prueba de valor, se arrojó al agua para auxiliar a su desventurado compañero. Yo espero de vosotros, futuros héroes, que sabréis dar cuantas pruebas de valor sean necesarias a la Patria. Ahora gritad conmigo:

«Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Viva la Aeronáutica!»

HOMENAJE DE UN ANCIANO AL TENIENTE DURAN

Cuando se organizó, frente a la Comandancia de Marina, la comitiva que había de acompañar hasta el cementerio el cadáver de Durán, un anciano que figuraba entre el numeroso público presente se abrió paso hasta llegar al sitio donde se encontraba el director de la Aeronáutica, y, entregándole una flor, le rogó que le depositara sobre el cadáver del héroe, ya que, por su avanzada edad, no tenía fuerzas para marchar a pie hasta el cementerio.

El director de la Aeronáutica, señor López, prometió al anciano cumplir su encargo.

La flor entregada por este señor fue recogida del suelo por el mismo de uno de los ramos arrojados por los aviones que evolucionaron sobre la comitiva.

TELEGRAMAS DE PESAME

El alcalde ha recibido un telegrama de pesame muy sentido enviado por su colega de Jerez, rogándole al mismo tiempo representase al Ayuntamiento de Jerez en el entierro de Durán y depositase en su nombre una corona con esta inscripción: «El Ayuntamiento y la ciudad de Jerez a su hijo glorioso y predilecto.»

El alcalde accidental, señor Ponsá, contestó con otro despacho diciendo que había recibido un gran honor con aquel encargo y que lo había cumplimentado. Al propio tiempo expresa al Ayuntamiento y pueblo de Jerez el pesame de los de Barcelona.

También han enviado telegramas los capitanes generales de Ferrol y Cartagena, comandantes de Marina de San Sebastián, Alicante y Mahón, general Soriano, jefe de la Escuela de combate y bombardeo aéreo de los Alcazares, la oficialidad y guardias Marinas del crucero Cataluña, director de la Escuela Naval Militar, comandante Ferrer, capitán Galarza, gerente de la Transmediterránea, Aero Club de España y otras entidades y personalidades.

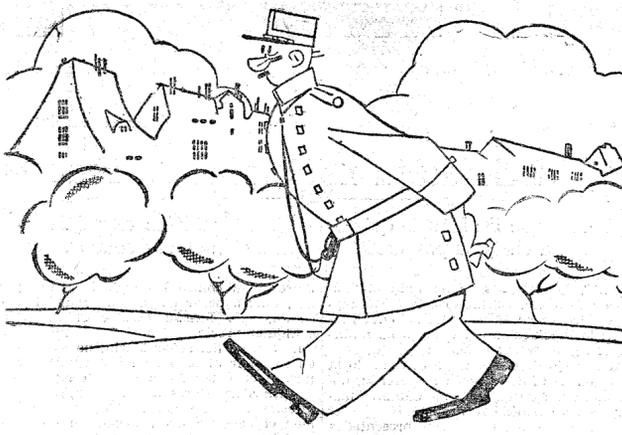
PREPARATIVOS EN EL «AISEDO»

El gobernador ha dicho que había recibido un telegrama del ministro de la Gobernación dándole el pesame por la muerte del teniente Durán. Dicho pesame fue transmitido por el gobernador al único pariente que Durán tenía en Barcelona.

Añadió que en el «Aisedo» se están haciendo los preparativos necesarios para llevar el cadáver de Durán hacia Jerez, toda vez que se espera confiadamente que se concederá el permiso que para ello han solicitado los compañeros del finado. De confirmarse esta impresión, la división naval que

(Continúa al final de la 2.ª columna)

AL REGRESO DEL QUAI D'ORSAL, por K-HITO



—A casita, ¡y aquí no ha pasado nada!

Don Bosco beatificado el año 1929

Significado anticatólico de las fiestas de Juan Huss

(SERVICIO ESPECIAL DE EL DEBATE)

ROMA, 20.—Esta mañana se ha verificado en el Vaticano una reunión para discutir acerca de las virtudes del venerable don Bosco, fundador de los Salesianos y de las Hijas de María Auxiliadora.

La causa de beatificación camina rápidamente, y es probable que el próximo año se reúna la Congregación general en presencia del Papa para el reconocimiento de las virtudes. Después se procederá a la discusión de los milagros, y la beatificación podrá celebrarse en el año de 1929.

En tal año se dice que habrá otro ciclo de beatificaciones y canonizaciones.—Daffina.

LAS FIESTAS DE HUSS

(SERVICIO ESPECIAL DE EL DEBATE)

ROMA, 20.—El Corriere d'Italia publica un largo artículo señalando el significado de la manifestación de Praga en el aniversario de la muerte de Juan Huss, escribiendo que tal hecho, además del carácter nacional, ha tenido significación netamente anticatólica y antimorana, acentuada por la circunstancia de las precedentes polémicas sobre la participación oficial del Gobierno.

El Corriere afirma que el Congreso de Sokol ha sido, antes que nada, de afirmación política, en la que dominaba la tendencia anticatólica y antimorana para la mayoría de la nación checa. Durante las fiestas la bandera hussita se izó en la tribuna del presidente de la república.

El diario católico examina el aspecto de la manifestación de Praga desde el delicado e interesante punto de vista de la repercusión internacional que ha tenido. Por lo que toca a Italia, nota el 33mo de Mussolini prohibiendo la intervención de los italianos en el Congreso. De Yugoslavia ha asistido solamente la parte ortodoxa, pero los eslovenos y croatas, que son católicos, no han acudido, demostrando con ello que Checoslovaquia ha dado un sensible golpe a sus relaciones con otros pueblos.

La manifestación anticatólica ha sido solamente una satisfacción al liberalismo masónico checo y ha creado desconfianza y antipatía contra la nación. Si Italia hubiese continuado en manos de los Gobiernos masónicos del pasado habría probablemente tomado parte en la manifestación. El Gobierno actual ha creído que no podía de ningún modo acudir a unos actos dirigidos en realidad contra la Iglesia de Roma.—Daffina.

El viaje de los ministros de la Guerra y de Marina

Brillante recibimiento del pueblo mallorquín

PALMA, 20.—A las cinco y media de la tarde desembarcaron en este puerto los ministros de la Guerra y de Marina, siendo recibidos por las autoridades locales y el capitán general, señor Alpuerto. Seguidamente pasaron revista a una compañía del regimiento de Palma, que, con bandera y música, acudió al puerto a rendir a los ministros los honores de ordenanza.

En automóviles se trasladaron los ministros y su comitiva a la Catedral, donde se cantó un Te Deum. Ocuparon sitios preferentes al lado de aquellos el Ayuntamiento, la Diputación, el capitán general, los gobernadores civil y militar y los grandes de España conde de Peralada y vizconde de Cousserans.

Después del Te Deum, el Obispo, doctor Llompart, dió la bendición a los asistentes, acompañando al duque de Tetuán y al señor Cornejo hasta la puerta de la iglesia.

En Capitanía general se celebró una recepción muy brillante, desfilando ante los ministros las autoridades, corporaciones y Ayuntamientos de Palma y toda la isla, Comisiones de la Unión Patriótica y Somatenes de diversos pueblos, y, finalmente, representaciones del Ejército y de la Marina.

Marcharon luego los ministros al Ayuntamiento, donde se les obsequió con un «chunchu». Mañana visitarán el buque «Galeata», escuela de aprendices marineros, y los cuarteles de Artillería, Infantería e Ingenieros.

se encuentra en nuestro puerto no zarpará hasta mañana.

LAS CORONAS

Para que figurasen sobre el féretro que guarda el cadáver de Durán se han recibido las siguientes coronas:

De la Escuela de Aeronáutica, Sección Naval de Instrucción, Liga Aeronáutica de Cataluña, Clase y mecánicos del Aeródromo, Ayuntamiento de Prat del Llobregat, Real Barcelona Golf Club, Circulo del Ejército y de la Armada, Circulo Ecuéstre y Ayuntamiento de Barcelona.

PESAME DEL REY

JEREZ, 20.—Entre los numerosos telegramas de toda España que ha recibido y sigue recibiendo la familia del teniente Durán figuran varios muy expresivos del Rey, del presidente del Consejo, del ministro de Marina y de las diputaciones de Baza y de Lero y del submarino Perce.

El despacho enviado por el Rey dice: «Reciba con su familia mi más sentido pesame y el de la Reina por la muerte en el cumplimiento de su deber de su hijo, que tan brillantemente había contribuido a escribir una página de gloria para la Armada y la Aviación españolas. Pido a Dios les conforto en tan terrible prueba.»

También el Gobierno polaco pide plenos poderes

Se limita el tiempo de la discusión del presupuesto

Si a los cinco meses no hay aprobación, decidirá el presidente de la república

VARSOVIA, 20.—La Dieta comenzó ayer lunes a votar el articulado del proyecto de reforma de la Constitución.

Los derechos de las Cámaras en materia de presupuestos quedaron limitados, de conformidad con el proyecto gubernamental, en el sentido de que las sesiones dedicadas a su examen no podrán durar más de cinco meses, y si transcurrido este tiempo el presupuesto ha sido aprobado por una Cámara solamente, el presidente de la república estará facultado para promulgar el texto aprobado por ella, y si no ha sido aprobado por ninguna Cámara, el presidente de la república podrá promulgar el presupuesto propuesto por el Gobierno.

Las mociones dirigidas hacia la supresión de la representación proporcional y a relevar el límite de edad fijado para los electores y diputados fueron rechazadas, así como el derecho a voto por parte del presidente de la república en el caso de conflicto entre la Dieta y el Senado.

La discusión y votación continuará hoy.

DISCURSO DEL PRESIDENTE

VARSOVIA, 20.—Haciendo uso de la palabra por primera vez desde el mes de mayo en la sesión celebrada ayer en la Dieta, el presidente del Consejo, señor Bartel, hizo un resumen de los resultados de la actividad gubernamental hasta la hora presente, recordando luego la necesidad de no confundir la democratización de la vida política con la democracia verdadera.

«El Gobierno—dijo—tiene a introducir una verdadera democracia, cuya base debe ser el equilibrio de poderes que permita al Gobierno gobernar en realidad, y ha presentado un proyecto de reforma de la Constitución, que, por otra parte, está limitado a las cuestiones más indispensables, no pide al país plenos poderes, «en blanco», porque concierde bien al país y éste conoce bien a quien va a darlos. Por otra parte, he aquí lo que queremos hacer con los plenos poderes: equilibrar el presupuesto, estabilizar el cambio, asegurar escrupulosamente la ejecución de todas las leyes relativas a las minorías, luchar con el antisemitismo económico, reorganizar la administración, mejorar la legislación y continuar desarrollando una política exterior pacífica, que contribuya a aumentar nuestro prestigio y la confianza del extranjero. Queremos colaborar también en el terreno económico con los demás países, y es la mejor prueba de ello nuestras negociaciones comerciales con Alemania, que proseguimos con el mayor interés.»

El Gobierno comprende el papel excepcionalmente importante de Polonia en el problema de la seguridad. Nuestros aliados, nuestros vecinos, pueden contar enteramente con nuestra entera buena voluntad para la leal colaboración pacífica; pero exigimos una actitud recíproca. Refuto energicamente los falsos rumores que nos atribuyen intenciones agresivas respecto de tal o cual de nuestros vecinos.»

El señor Bartel añadió: «No solamente deseamos la paz, sino que tenemos necesidad de ella para resolver nuestros grandes problemas interiores.

Combatiremos la corrupción y no permitiremos que el Estado falte a sus compromisos con relación a cualquiera que sea.»

No vamos a realizar nuevas experiencias en los dominios económico y social; el Gobierno actual es un Gobierno de trabajo diario, sereno y creador. Se dirige a la nación entera, seguro de sentir sus necesidades y de poder su confianza.»

La impresión general es muy favorable después del discurso del señor Bartel, que ha venido a demostrar que el Gobierno ha comprendido bien los verdaderos deseos de la nación. El señor Bartel ha analizado cuestiones concretas separadamente, hallando en cada una de ellas el asentimiento de una gran mayoría.

El señor Bartel, con su moderado discurso, ha tendido la mano a la Dieta, y la discusión demuestra que ésta ha aprovechado sin vacilaciones la ocasión de restablecer las relaciones de entera confianza con el Gobierno.

Se considera como cosa cierta que la ley de plenos poderes y la reforma de la Constitución serán aprobadas por la Dieta.

La Escuela Municipal de Música de Barcelona

El Ayuntamiento concede los créditos precisos para su rápida terminación

BARCELONA, 20.—En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento se acordó desestimar el recurso de reposición interpuesto por la Compañía que tenía concertado el cobro del arbitrio municipal sobre volatería, huevos y caza.

Ha votado contra el acuerdo consistente los señores de alcaide señores Via y Ventalló, del Río, Barre y Salas Antón.

Después acordó también el Ayuntamiento terminar cuanto antes la construcción del edificio destinado a Escuela Municipal de Música, construyéndose para estas obras un crédito de 158.421 pesetas y otro de 150.000 para el mobiliario de la casa.

Por último, se adoptó asimismo el acuerdo de asistir al Congreso de la Carretera, que se celebrará en Millán durante el próximo septiembre.

El Rey de Rumania en París

PARIS, 20.—El Rey de Rumania llegó esta mañana a esta capital, siguiendo luego para Bagnols del Orne

El Rey preside un Consejo en Guerra

Se aprueba una combinación diplomática que afecta a cuatro Embajadas y cinco Legaciones de primera. Ampliación de los beneficios de la ley de Casas baratas. Extensa combinación judicial

A las diez y media de la mañana se reunió el Gobierno en Consejo en el ministerio de la Guerra bajo la presidencia del marqués de Estella.

A las once y media llegó el Rey, que ocupó la presidencia, continuando la reunión.

A la una terminó el Consejo, quedando después los ministros despanchando con su majestad.

Según manifestó el ministro de Estado, antes de llegar el Rey, el Consejo continuó el estudio de los asuntos que quedaron pendientes en la reunión de anoche y muy especialmente el decreto del ministro del Trabajo relativo al trabajo domiciliario. También se estudió el viejo problema del cultivo de la tierra en la aldea de San Nicolás (Gran Canaria), examinándose los derechos del propietario y de los colonos y sentando las bases para la solución de este conflicto que no se hará esperar mucho.

En el Consejo, presidido por el Rey, el general Primo de Rivera hizo una exposición detallada de la vida política y administrativa del país durante la ausencia del Monarca y de cuantos asuntos, tanto interiores como internacionales, se estudiaron y resolvieron durante el citado período de tiempo.

Después el ministro de Estado dió cuenta de la anunciada combinación diplomática, de la que no pueden anticiparse nombres por faltar aún los protocolarios requisitos del placet de los Gobiernos interesados.

Desde luego puede anticiparse que la combinación afecta a cuatro Embajadas y cinco Legaciones de primera clase.

Añadió que el había puesto a la firma del Rey la ratificación del Tratado de propiedad intelectual con la república del Paraguay, así como también el Convenio de Trabajo de bebidas alcohólicas con los Estados Unidos. Manifestó igualmente que había quedado autorizada la venta del antiguo edificio de la Embajada de España en Buenos Aires, que ocupa ya nuevo local. El antiguo será adquirido por sociedades españolas, que quedarán allí domiciliadas. Dijo por último que el consul de España en Salónica, señor Gordillo, pasa a prestar servicio en Perpiñán, y nuestro consul en esta población francesa será trasladado a Salónica.

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de varios nombramientos de canónigos por oposición y de una combinación judicial muy extensa. También llevó al Consejo los indultos de Vidal y Planas y de Torroella. El primero, será desterrado a más de 200 kilómetros de Madrid, y el segundo, a igual distancia de Manresa.

El ministro del Trabajo sometió al Consejo la modificación del artículo sexto del reglamento de casas baratas, en el sentido de ampliar los beneficios de la ley a las viviendas colectivas. También llevó la autorización concedida al Instituto Nacional de Previsión y a sus cajas colaboradoras para destinar parte de sus fondos a la construcción de casas baratas.

Los ministros de Fomento, Instrucción, Hacienda e Interior de Guerra dieron cuenta de varios asuntos de trámite, que quedaron aprobados y firmados por el Rey.

A las dos de la tarde se celebró en el comedor de gala del palacio de Buenavista el almuerzo del Rey con el Gobierno. Asistieron además el general Saro, el capitán general de la región, el alcalde, el gobernador civil, el duque de Miranda, el ayudante de su majestad, coronel Benítez, y el ayudante de guardia con el presidente, capitán de fragata señor Rapallo.

Ampliación

La convivencia durante unas horas del Rey y del Gobierno en el ministerio de la Guerra, adicionada a los recientes viajes a Londres y a París del Monarca y del jefe del Gobierno, respectivamente, revistieron de cierto aparato el Consejo celebrado ayer. La sesión y el almuerzo en el palacio de Buenavista mostraron con harta claridad la tranquilidad y el sosiego ambiente pueden referendarse durante horas y horas, en uno de los nueve ministerios, en torno a la persona del Rey y sin mengua del protocolo.

Su majestad, que vestía de paisano, fue recibido a las once y media en la puerta de la verja de la calle de Alcalá por el gobernador militar del palacio de Buenavista y jefe de la Brigada Obrera Topográfica, coronel de Estado Mayor, señor González Jurado. Rindió honores una sección de la escalera principal, fue recibido don Alfonso por el general Saro, encargado del despacho del ministerio, fué recibido don mediamente empezó el Consejo en el despacho del general Primo de Rivera; pero aludamos antes al consejo que se había iniciado a las diez y media.

El proyecto de trabajo a domicilio

Se dedicó el Consejo a último el examen de los asuntos pendientes de la víspera, tales como una demanda de indemnización del Instituto Geográfico y Estadístico, modesta y que ha tenido ya satisfacción adecuada en los presupuestos; el pleito de la aldea de San Nicolás (Gran Canaria) y el proyecto de decreto sobre el «Resuelto» sin ninguna dificultad, porque implícitamente ya lo estaba, el primero de estos temas, no obtuvo igual fortuna el segundo. Trátase, en efecto, de un litigio acerca de la propiedad de unas tierras, sobre el que, a pesar de haber opinado los más prestigiosos abogados de Madrid y haberse recurrido a los Tribunales, no cede la tirantez entre ambas partes. Los orígenes del conflicto se remontan a la escritura de propiedad, con más de un siglo de fecha. De un lado, el Gobierno apreció el derecho de los propietarios de que quedarían los centenares de hogares constituidos por los colonos, si se obligara a éstos a desalojar la aldea. El problema afecta a toda una localidad. Como se ve, la situación es delicadísima, porque no ofrece términos medios.

Consistente de esta dificultad y de la injusticia y los peligros que implicaría la negación absoluta del derecho de cualquiera de las partes, el Consejo vislumbró, como solución compensadora, el auxilio económico del Estado, si bien en la actual legislación no encaja debidamente el caso. He aquí por qué decimos vislumbró. No hubo, pues, solución, y el expediente se estudiará en otro Consejo.

No es tarea fácil enumerar las actividades en que se divide y subdivide el trabajo a domicilio. El decreto aprobado ayer, a propuesta del señor Aunós, consigna, en primer término, esta enumeración. Se incluye, entre otros, los grupos de trabajo de aguja, ropa blanca, encajes, blondas, sombreros, prendas de uniforme, zapatería, alpaguatería, greses de punto, etcétera, y se definen en tres grandes sectores los obreros a quienes beneficia el decreto. Primero. Aquéllas que aisladamente o en taller de familia trabajan a destajo por cuenta de un patrono. Segundo. Los obreros de esta última condición que trabajan en el domicilio de cualquiera de

ellos. Tercero. Los que trabajan a jornal o destajo fuera de sus domicilios.

A todos ellos se les reconoce las mismas ventajas y derechos que a los demás obreros sometidos a la legislación del trabajo. La constituirá, como ya decíamos ayer, un patronato, del cual serán miembros natos el director general de Trabajo, como presidente, y el Inspector como vocal; dos vocales nombrados por libre elección del Gobierno, cuatro pertenecientes al Consejo Superior de Trabajo y otros dos, que representarán a las asociaciones tutelares, como la Acción Católica de la Mujer, el Sindicato femenino de obreras de María Inmaculada, etcétera.

Incumbirá a este Patronato la reglamentación del decreto. Cuando haya cumplido tal menester, empezará a regir aquél.

Los Comités paritarios se irán constituyendo en las grandes ciudades, a medida que lo reclamen los grupos de obreros que se formen o los patronos. Los Comités determinarán la tarifa mínima de obra de mano para los que trabajan a destajo, y para los que trabajan a jornal, el jornal mínimo. Los acuerdos de los Comités paritarios serán recurribles ante el ministerio de Trabajo.

Por último, la inspección del trabajo cerca de los obreros protegidos por este decreto, y se obliga a los patronos a colocar las tarifas en sitios visibles de sus establecimientos o talleres y un ejemplar impreso del decreto.

España en el extranjero

Constituido el Consejo bajo la presidencia del Rey, el marqués de Estella, después de exponer las impresiones de su viaje a París, audió a todos los asuntos de orden interior ocurridos durante la ausencia del Monarca de los procesos en curso.

Tocante a la combinación diplomática acordada, únicamente se puede adelantar que alcancen dos de nuestros embajadores de Europa y dos de América, tres Legaciones de primera clase de América y dos de Europa, dos Legaciones de segunda y dos puestos de ministros consejeros.

El presidente informó también de un decreto por el que se introduce una pequeña adición a la ley de Reclutamiento y reemplazo en el Ejército para ponerla en consonancia con el Tratado vigente con Italia.

Se invierte una hora en la firma del Rey

Después del Consejo, que terminó a la una, se sometieron a la firma del Monarca más de un centenar de decretos, tarea en la que «se invirtió próximamente una hora».

Tres días festivos

El Gobierno acordó también, en beneficio de los funcionarios, declarar hábil el día de hoy y festivo el 24, de modo que los funcionarios pueden disponer de tres fechas: 23, 24 y 25.

El próximo Consejo se celebrará el lunes

El Monarca presidió el próximo Consejo, que se celebró el lunes.

Al día siguiente marchará a Gredos para asistir a una cacería.

El presidente a Valencia y Barcelona

El martes próximo marchará el jefe del Gobierno a Valencia para asistir a la botadura del barco que lleva su nombre.

Desde Valencia irá a Barcelona para apadrinar una boda, y desde este punto irá a San Sebastián para recibir a los turistas americanos que viajan a bordo del Manuel Arnós.

El día primero de agosto estará nuevamente en Madrid.

Es propósito del presidente, si sus quehaceres se lo permiten, pasar el mes de agosto en El Pardo. De este modo podrá estar en continua relación con los ministros.

El ministro de Hacienda regresó a última hora de la tarde a Villagarcía, donde estará hasta fines de mes.

El ministro de la Gobernación visitó, a las ocho de la noche, al presidente, con quien salió del ministerio de la Guerra para ir a despedir a su majestad.

LA INSCRIPCIÓN DE ARRENDAMIENTOS

En el ministerio de Hacienda han facilitado la siguiente nota:

«Son numerosas las preguntas que se hacen al ministerio de Hacienda para inquirir si el plazo de inscripción de los arrendamientos de fincas rústicas, que termina el 31 de julio, habrá o no de ser prorrogado.

Para conocimiento de los interesados, se hace público que dicho plazo terminará, improrrogablemente, en la fecha indicada, sin que sea posible conceder nuevas demoras sobre la que actualmente se halla en curso.

Debe añadirse además que a todos los que se inscriban antes de 1 de agosto próximo se les extirpa de las responsabilidades en que hayan podido incurrir por defraudación al impuesto del Timbre, responsabilidades que en cambio se exigirán, inexorablemente, a los que se inscriban después de 31 de julio, sin perjuicio de las que procedan por no haber cumplido el plazo legal la obligación de inscribir, establecida por el real decreto de 1 de enero y su reglamento.»

La muerte del padre Arnáiz

MALAGA, 19.—Durante todo el día de hoy han desfilado millares de personas ante el cadáver del padre Arnáiz, de la Compañía de Jesús, tocando en sus manos y hábitos, estampas, rosarios y otros emblemas religiosos.

El fallecido era veneradísimo por sus excepcionales virtudes que atesoraba.

El padre Arnáiz ha fallecido de bronconeumonía. Ya enfermo, y a pesar de tener cuarenta y tres años, estuvo desahucado una misión durante ocho días, hasta que los facultativos le obligaron a volver a esta capital, donde falleció.

Santander estrena guardias de la «

Manifestación política grandiosa en Viena

Contra el socialismo, contra los judíos y por la unión de Austria y Alemania

Las trescientas mil antorchas encendidas que anoche convirtieron el «Ring» y la «Heldenplatz» en una ola de fuego...

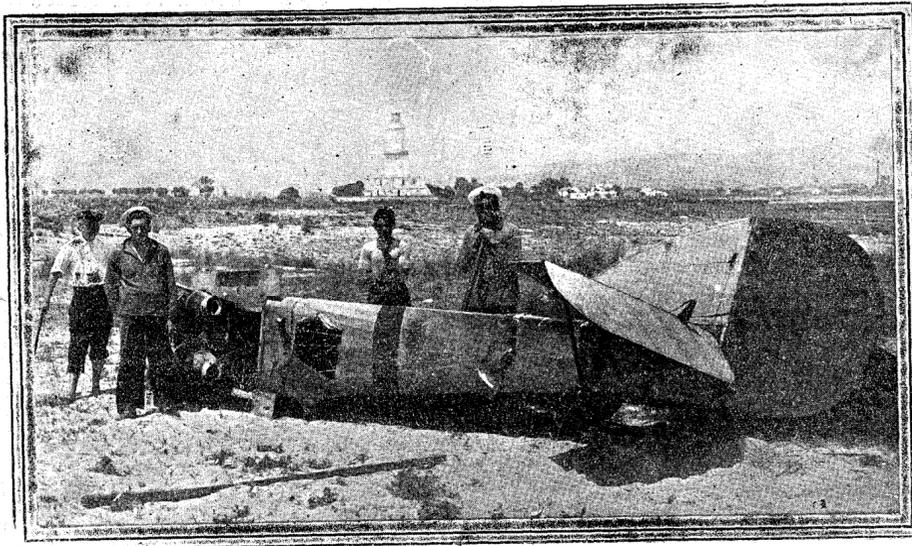
Desde la revolución del año 1918 el «Ring», que es una de las avenidas más largas y anchas del mundo, ha sido teatro de miles de manifestaciones absurdas...

Dos factores son los que desde algunos meses a esta parte vienen dando una impulsión enorme al movimiento austriaco...

Trescientos mil manifestantes y medio millón de espectadores lanzaron anoche pública y enérgicamente el grito de «Viva la unión de Austria y Alemania!»...

DANUBIO Viena, julio de 1926.

DEL ACCIDENTE DE AVIACION EN BARCELONA



Estado en que quedó el hidroavión que pilotaba el alférez de fragata García Carlo, a consecuencia del choque con el del infortunado tripulante del «Plus Ultra» (Fot. Sagarra.)

Bosques incendiados por el calor en los EE. UU. Se inaugura en Zaragoza un Dispensario

Nueve muertos a causa de las tormentas

OTTAWA, 20.—Los terribles calores de estos días han originado diversos e importantes incendios en los bosques...

GRANDES TEMPORALES PARIS, 20.—El New York Herald dice que las violentas tormentas que se han desencadenado sobre el Este y el Centro de América del Norte han causado la muerte de nueve personas...

Seis muertos en una explosión

PARIS, 20.—Telegrafían de San Quintín dando cuenta de haberse producido fortuitamente una explosión en una papetería de Hallencourt...

Lo ha establecido en su mismo edificio la Cruz Roja

ZARAGOZA, 20.—En el edificio de la Cruz Roja se ha inaugurado hoy un Dispensario de urgencia.

A las ocho de la mañana se celebró una misa de comunión en el Pilar, oficiando el capellán de la institución, canónigo don Felipe Jiménez...

Después, en el dispensario, se celebró un acto solemne para dar lectura a las actas en que consta el acuerdo de fundación.

EL DEBATE, Colegiata, 7

El aviador que se arrojó al mar por salvar a Durán

Fué uno de los que iban en el globo que recientemente permaneció veintinueve horas en el aire



El teniente de navío don Francisco Núñez, que se arrojó al mar desde el dirigible S. C. I. para recoger al teniente Durán.

Con ella asistió a las operaciones de Alhucemas el año pasado y el actual, unas veces como aviador y otras como piloto de dirigible.

En España se ha caracterizado siempre entre sus compañeros como hombre de valor sin límites.

En el momento que se arrojó al mar desde el dirigible S. C. I. para recoger al teniente Durán.

Hemos hablado breves momentos con el contralmirante don José Núñez. No parece muy extrañado por la hazaña de su hijo...

Los planes de reconstrucción nacional

Un presupuesto extraordinario en Fomento de 1.600 millones de pesetas. Obras públicas por valor de 3.800 millones, realizables en diez años. Su coste será amortizado en veinticinco

Nada dijimos del presupuesto ordinario de Fomento cuando apareció en la Gaceta, porque su íntima conexión con el extraordinario...

Uno y otro presupuesto responden a sus características propias, según la sana doctrina financiera y política.

La reforma se basa en estos conceptos fundamentales: Intensificación y unidad de servicios; en armonía con esa unidad...

Unidad de servicios Para lograr la unidad e intensificación de servicios se han creado:

La Dirección General de Ferrocarriles que sirve, a la vez, de enlace con el Consejo Superior Ferrovial.

La sección de Minas, separada acertadamente de la Dirección de Agricultura...

Proyecta el ministro, y a ello dedica en el presupuesto las cantidades precisas, el Instituto General de Investigaciones y Experimentaciones Agronómicas...

La descentralización administrativa y la cooperación social búscase por los siguientes medios:

En Obras públicas, con el circuito de carreteras, cuya organización y fines conocen los lectores de EL DEBATE.

En Ferrocarriles la baja que se logra en el presupuesto de gastos de Fomento asciende a 600.000 pesetas.

En Obras hidráulicas resaltan las características de la reforma, gracias a las Confederaciones Hidrográficas...

En Puertos se respeta su presente actuación autónoma, a las juntas de ellos, pero se establece entre todos un enlace...

De esta suerte quedan economizados y suprimidos en el presupuesto de Fomento 29 millones de pesetas...

Table with 2 columns: GASTO TOTAL EN EL SEMESTRE HASTA 1926 and GASTO TOTAL EN EL SEMESTRE HASTA 1926. Rows include Puertos, Obras hidráulicas, Patronato del circuito de carreteras, etc.

Se hunde un pesquero en Tiran al gobernador por la ventana

GHON, 20.—A la altura del cabo de Peña se fue a pique por haberse abierto una vía de agua un pesquero de la matrícula de Vigo llamado Vulcano.

En Agricultura y Montes entiende el ministro que es mayor que en ningún otro ramo la necesidad de intensificar la actuación social.

El plan comprende los siguientes extremos: 1.º Reforma de las Cámaras agrícolas...

2.º Intensificación del crédito agrícola. 3.º Juntas sociales para la explotación de las granjas...

4.º Creación de campos múltiples de demostración y experimentación, administrados por las referidas Juntas...

5.º Escuelas regionales y secundarias de agricultura. Intensificación en la persecución de plagas agrícolas...

6.º Juntas o Cámaras encargadas de ordenar y vigilar la exportación de frutos.

7.º Intervención en las Juntas de transportes y en las de puertos para cuanto con las tarifas se relaciona.

8.º Repoblación de montes y consorcio con los Ayuntamientos...

En Minas solo puede, de momento, continuarse con el sistema inicial de cooperar a los descubrimientos...

PRESUPUESTO ORDINARIO Sus cifras totales significan una notable economía en relación con los anteriores.

Table with 2 columns: GASTO TOTAL EN EL SEMESTRE HASTA 1926 and GASTO TOTAL EN EL SEMESTRE HASTA 1926. Rows include Puertos, Obras hidráulicas, Patronato del circuito de carreteras, etc.

El carácter reproductivo de estas inversiones es patente. Las cargas financieras—interés y amortización de la deuda emitida—correspondientes a los 600 millones...

Las obras de las demás carreteras, aunque el reembolso o pagos de la deuda no se haga al modo directo del circuito...

Para 199 carreteras, a cada una de las cuales falta solo un trozo, que impide la circulación o el enlace de carreteras...

En cuanto al estudio preciso y detallado de estas obras, baste indicar que aparecen en el presupuesto con tal minuciosidad, que el ministro de Hacienda...

Como antes hemos dicho, el plan de obras públicas no se limita a lo expresado hasta aquí; comprende otras, atendidas financieramente fuera de ambos presupuestos.

Table with 2 columns: GASTO TOTAL EN EL SEMESTRE HASTA 1926 and GASTO TOTAL EN EL SEMESTRE HASTA 1926. Rows include Puertos, Obras hidráulicas, Patronato del circuito de carreteras, etc.

Desórdenes en el Japón

PARIS, 20.—Telegrafían de Tokio al «Petit Parisien» dando cuenta de haberse producido graves desórdenes en Nagato.

CAMBIO DE TIEMPO

Me lo ha contado un librero que es persona muy formal, y no tenía interés en faltar a la verdad...

de comer, un plato igual de sopa en vino te daban, y sopa en vino al cenar...

Carlos Luis de CUENCA

EN LA EMBAJADA ESPAÑOLA DEL QUIRINAL



La condesa de la Viñaza (X) con las señoras de la comitiva española en Roma, que la entregaron un vaso de cristal como homenaje a España en su persona el día en que se trató de la constitución de la «Casa de España»

Advertisement for 'Todo nuestro JABON MOSAICO LLEVA EL NOMBRE DE LA ROSARIO' with decorative border.

Otro puente sobre el Ebro

ZARAGOZA, 19.—Ayer se verificó en Sástago la inauguración oficial del nuevo puente metálico sobre el Ebro, que une a aquel pueblo con el de Escatrón.

Se hunde un pesquero en Tiran al gobernador por la ventana

GHON, 20.—A la altura del cabo de Peña se fue a pique por haberse abierto una vía de agua un pesquero de la matrícula de Vigo llamado Vulcano.

# FIRMA DEL REY

**Guerra.**—Disponiendo que el general de brigada, don Alfredo Correa Oliver, cese en el cargo de jefe de Sección de este ministerio y pase a situación de primera reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem que el general de brigada don Federico Baeza Ledesma, cese en el mando de la brigada de Artillería de la sexta división y pase a situación de primera reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Nombrando jefe de sección del ministerio de la Guerra, al general de brigada don Fabriciano Huro Porta.

Promoviendo al empleo de general de brigada, al coronel de Artillería don Antonio Martín Torrente.

Nombrando general de la brigada de Artillería de la sexta división, al general de brigada don Antonio Martín Torrente.

Disponiendo que el general de división, en situación de primera reserva, don Jacobo García Roura, pase a la de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria, continuando en el cargo de consejero supremo de Guerra y Marina.

Idem que el general de brigada, en situación de primera reserva, don Marciano Pavón Tierno, pase a la de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al inspector de Sanidad de la Armada don Ernesto Botella Martínez.

Idem igual condecoración al inspector médico de segunda clase don Francisco Soler Garde.

Disponiendo que el intendente del Ejército don Federico Bermejo y Villanueva, cese en el cargo de intendente militar de la sexta región y pase a situación de primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Promoviendo al empleo de intendente de Ejército al intendente de división don José Sánchez Gómez.

Nombrando intendente militar de la primera región al intendente de Ejército don José Sánchez Gómez.

Promoviendo al empleo de intendente de división al coronel de Intendencia don José Vives Gimel.

Disponiendo que el general de brigada don Gonzalo Queipo de Llano Sierra cese en el mando de la tercera brigada de Caballería.

Nombrando general de la tercera brigada de Caballería al general de brigada don Leopoldo Sarabia Pardo.

Estado.—Ascendiendo a consul de primera clase, jefe de la sección de Comercio del ministerio de Estado, a don Rafael López Lago.

Idem a consul general de primera clase a don Joaquín Pereira Ferranz, consul de España en Túnez.

Fomento.—Autorizando al Sindicato Central del Río Segura para realizar las obras del embalse de la Puenteana en la provincia de Albacete con auxilio del Estado.

Autorizando al ministro de Fomento para contratar mediante subasta pública la ejecución de las obras de la rampa del puente de Alfonso XII sobre el río Guadalquivir en Málaga.

Idem al ministro de Fomento para contratar por subasta la ejecución de las obras de reparación y refuerzo de los diques de abrigo de los puertos de Palamos y San Felú de Guixols (Gerona).

Idem a la Confederación Sindical Higiéutica del Ebro para eludir en obligaciones del Tesoro público los fondos de no inmediata aplicación que obren en poder de la misma.

Idem al ministro de Fomento para aceptar la propuesta de don Juan Bueso por sí y en representación de los demás herederos de don Juan Castillo para la transacción de todas las reclamaciones que tengan contra el Estado con motivo de la construcción de la carretera de Vilches a Almería, mediante el pago de 12.000 pesetas.

Desestimando el recurso de alzada de don Maximino Sánchez López y confirmando la providencia dictada por el gobernador civil de Granada en 21 de abril del corriente año, que declaró la necesidad de ocupación de una finca del recurrente para las obras de terminación del ferrocarril secundario que, partiendo del tranvía de Granada, a su estación del ferrocarril y a Santa Fe, termine en la azucarera nueva, Rosario.

Aprobando las instrucciones para el ejercicio del protectorado del Gobierno en las instituciones y fundaciones benéfico-científicas de enseñanza agrícola, pecuaria o minera.

Concediendo la cruz de la orden civil del Mérito Agrícola a don José María de Lázama.

Idem encomienda de número de id. f. a don Carlos Morales Antequera.

Idem id. f. a don Emilio Torres Reina.

Idem id. f. a don Federico Crespo Zorrilla.

Instrucción pública.—Admitiendo la renuncia del cargo de consejero de Instrucción pública al reverendo padre Félix Restrepo.

Nombrando para el citado cargo al reverendo padre Clemente Martínez.

Admitiendo la renuncia del cargo de delegado regio de Bellas Artes de la provincia de La Coruña a don José García Acuña.

Nombrando para dicho cargo a don José Seijo Rubio.

Disponiendo que todo el personal docente que dependa de este departamento pueda matricularse y examinarse en el mismo establecimiento de enseñanza en que preste servicio.

Trabajo.—Real decreto modificando el artículo 6 del reglamento de 8 de junio sobre construcción de casas baratas, en el sentido de que también se considerarán como tales a las colectivas.

Idem autorizando al Instituto Nacional de Previsión y Cajas Colaboradoras y Caja Central de Crédito Marítimo para invertir parte de sus fondos en la construcción de casas baratas.

Regulando la concesión y uso del escudo nacional en las marcas industriales.

Aprobando el expediente de construcción de una escuela industrial en Alcoy.

Hacienda.—Fijando las bases impositivas por la tarifa tercera de Utilidades a la Sociedad española Foch y C. Badanes, a la Sociedad española Hijos de F. Vidal Durá y a la Sociedad española Gómez y Compañía.

Idem la cifra relativa de negocios en el Reino de la Sociedad inglesa de seguros general Norwich Union Fire Insurance Company Limited, de la Sociedad danesa de seguros general Báltica, de la Sociedad inglesa de seguros general Royal Exchange Assurance, de la Sociedad inglesa de seguros generales The Gresham, de la Sociedad inglesa de seguros North British & Mercantile Insurance y de la Sociedad inglesa de seguros Commercial Union Assurance.

Nombrando delegado de Hacienda de Santander a don Francisco Mendoza, que lo es de Zamora.

Idem delegado de Zamora a don Luis Martínez Ugarte, que lo es de Santander.

Idem interventor de Hacienda de Ciudad Real a don Germán Cernuda y Brizo.

Idem de Cádiz a don Alfonso Fernández del Castillo.

Idem de Huelva a don Mariano de la Haba.

Idem de Salamanca a don Rogelio Hernández.

Confirmando en su actual destino al ingeniero industrial don Lorenzo Elps.

Nombrando jefe de Administración de tercera clase al ingeniero de Minas don Carlos Dabán Valjejo.

Idem jefe de Administración de segunda clase a don Abelardo García.

Idem jefe de Administración de tercera clase a don Carlos de Andrés Castel.

Idem a don Enrique de Muslera.

Idem a don José Alberti.

Idem a don Manuel Moragas.

Idem a don Nicolás Pradere.

Concediendo honores de jefe de Administración, libre de gastos, a don Pablo Rafael Ramos.

Idem de jefe superior de Administración a don Ciriacu Arregui.

Autorizando al ministro de Instrucción pública para la adquisición de un terreno destinado al Instituto de Física y Química.

Rectificando el real decreto de 21 de agosto de 1925 para tramitar con rapidez los expedientes de devolución de los importadores de hulla inglesa con derechos reducidos.

Admitiendo la dimisión del cargo de presidente de la Junta Superior del Catastro al general don Francisco Gómez Jordana.

Nombrando para sustituirle al general don Carlos Molini Rubio.

Idem jefe de Administración de segunda clase del Cuerpo de Ingenieros de Minas al servicio de la Hacienda a don José Gil Rameles.

Idem jefe del Cuerpo de Ingenieros industriales a don Benjamín Monfort.

Gracia y Justicia.—Jubilando a don Luis Lorente Anuesto, ex secretario de la sala tercera del Supremo.

Nombrando canónigo de la Catedral de Cádiz a don Francisco Serrano Cid.

Idem de Mondoñedo a don Agustín Bear Pego.

Commutando las penas impuestas a Bernabé Jiménez Barredo, Guillermo Luna Martín y Manuel Calvo Lilián.

Idem por destierro el resto de la pena a don Alfonso Vidal y Planas.

Idem a don Fernando González Acedo.

Indultando del resto de la pena a Cesáreo Francisco Montero Serrano.

Idem de la mitad de la pena a Evarista Rodríguez Delgado.

Idem del resto de la pena y de la sexta parte de las multas impuestas a José Ubach y Martí y José Ubach y Parramín.

Idem a Babil Goni Andueza y Cándido Vara Lecumberri.

Idem de la cuarta parte a Joaquín Sánchez Sorilla.

Idem del resto a Miguel Prieto Alarcón.

Acordando la traslación del juez de primera instancia de Alcántara don Francisco Seo de Herrera.

Commutando por destierro el resto de la pena a Fernando Torroella Bataller.

Jubilando por imposibilidad física a don Emilio José Pérez Martín, magistrado de la Audiencia de Madrid.

Nombrando presidente de la sección de la Audiencia de Madrid a don Fernando Bernaldez.

Idem magistrado de la misma Audiencia a don José López Arbizu.

Promoviendo a la plaza de presidente

# NOTICIAS

**BOLETIN METEOROLOGICO.**—Estado general.—La borrasca del mar del Norte apenas se ha movido; pero es menos intensa, por lo cual en aquellas comarcas mejora el tiempo. En España, por influjo de la misma borrasca, se han registrado lluvias en Cantabria y Galicia. Ho aquí la recogida en litros por metro cuadrado durante las últimas veinticuatro horas: La Coruña, 1; Gijón, 5; Orense, 12; Santander, 2; Bilbao, 5; San Sebastián, 4; Palencia, 20; Pontevedra, inapreciable.

**LA SALUD A DOMICILIO.** Así llamaba el sabio doctor don R. M. Molina al AGUA de «LA MARGARITA EN LOCHES».

**TRASLADO DE CONSULTA.**—El especialista de la Asociación de la Prensa de Madrid doctor don José Sanz Beneded ha trasladado su consulta a Arenal, 29, donde recibirá los días laborales, de cuatro a siete de la tarde. El doctor Sanz Beneded continúa al frente de la consulta gratuita en el Dispensario de la Prensa (Carretas, 10) los martes, jueves y sábados, de siete a nueve de la tarde, para los empleados, obreros, repartidores y vendedores de la Prensa.

## Para NIÑOS, ADULTOS y ENCAMADOS

El purgante ideal es el **PURGEN**

## VENTA EN FARMACIAS

**LA COLONIA GALLEGA.**—Para celebrar la festividad de su Patrón, la colonia gallega en Madrid celebrará el sábado una verbena, desde las diez de la noche hasta la madrugada, en los jardines de La Huerta. El siguiente día continuarán las fiestas con una romería en los Viveros de la Villa. Las invitaciones para esta fiesta pueden recogerse en el local social (Arenal, 10) desde hoy, de cuatro a nueve de la noche.

## ARENAL, 4. T. M. 44. Pompas Fúnebres

**ABSOLUCION.**—El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha resultado favorablemente la causa instruida contra el soldado Rafael Rosales Morales, absolviéndolo. El fiscal pidió para él dos penas de catorce años ocho meses y un día y un mes de arresto menor.

de la Audiencia de Burgos a don Luis Hebrero y Martín.

Idem de la de Zamora a don Joaquín Sarmiento Rivera.

Idem magistrado de la de Granada a don Mariano Cuesta Carrión.

Idem presidente de la de Cádiz a don Fernando Rodríguez Aguilera.

Idem de la de Huesca a don Enrique Hernández Alvarez.

Idem a la plaza de presidente de la de Soria a don César del Prado Ortega.

Idem a la de magistrado de la de Teruel a don Jaime Alarria y Arana.

**Gobernación.**—Concediendo los honores de jefe de Administración civil a don Romualdo Alvargonzález Lenquina.

Idem el título de ciudad a la villa de Alayor (Baleares), y a su Ayuntamiento, el tratamiento de excelencia.

Aprobando la agrupación de los Ayuntamientos de Valero y Santibáñez de Ja Sierra (Salamanca) para tener un secretario común.

Idem de las Casas, Tehernas y Vician (Huelva) para idem.

Idem de la Nou de Cova, Vespella y Greixell (Tarragona), para idem.

Idem de Las Fraguas y Nodalo (Soria) para idem.

Idem de Bajadell, Aguilar de Sagarra y Conolosa (Barcelona) para idem.

Idem de Boada de Campos y Capillas (Palencia) para idem.

Idem de Angón y Rebollosa de Jadraque (Guadalajara) para idem.

Idem de Buitrago y Cascones (Madrid) para idem.

Idem de Villabuena y Campanar y Arancón y Aldehuela de Perániz (Soria) para idem.

Idem de Castriello de Solerana y Solerana y la de Nebreda y Revilla-Cabriada (Burgos) para idem.

Derogando la agrupación aprobada por real decreto de 30 de mayo último de los Ayuntamientos de Contamilla de Castro y San Cebrían de Castro (Zamora).

Aprobando el reglamento para el régimen y funcionamiento de la Junta Superior de Beneficencia.

Concediendo la nacionalidad española a don Ernesto Meyerhoff Cleve, súbdito alemán.

Idem a don Jacobo Schermant Walberg, súbdito polaco.

Idem a don Jorge Foret y Renaudin, súbdito francés.

Idem a don Jorge Pfeiffer y Rottenstein, súbdito inglés.

Idem a don Adolfo Ernesto Pfeiffer y Rottenstein, súbdito inglés.

# PEREGRINACION ESPAÑOLA A TIERRA SANTA

Está asegurada la efectación de esta hermosa manifestación promovida por la Junta Nacional de Peregrinaciones, presidida por el excelentísimo señor Obispo de Madrid-Alcalá.

La peregrinación saldrá de Barcelona a fines de agosto, para regresar el 9 de octubre, y tiene un itinerario muy interesante, que comprende la visita de Asís, Roma (donde los peregrinos serán recibidos por el Santo Padre), Nápoles, Pompeya y, después, los Lugares Santos.

Nada ha omitido la Junta Nacional para asegurar una perfecta organización, que ya está ultimada, y que permitirá a los participantes efectuar su viaje en óptimas condiciones de confort.

Las inscripciones se cierran el 31 de julio; se reciben hasta dicha fecha en el domicilio de los delegados diocesanos de la Junta Nacional y en la Agencia Sommariva, S. A. Compañía Española de Viajes y Peregrinaciones, Avenida del Conde de Peñalver, 17, Madrid.

**PRIM ORTOPÉDICO**  
LA CASA MAS ANTIGUA E IMPORTANTE DE ESPAÑA

QUITETE ESA VENDA Y VERÁ QUE NUESTRO PATENTADO PROCEDIMIENTO LE CONTENDRÁ Y REDUCIRÁ COMPLETAMENTE EL DOLOR. PRECIADOS 35 MADRID

**JARABE SOTILLO**  
DE MANZANAS. PURGANTE IDEAL PARA NIÑOS Y ADULTOS

Primer jarabe de manzanas elaborado en España. San Sebastián. Frasco, 3 pts.

**UROMIL**  
PODEROSO DISOLVENTE DEL ACIDO URICO

En los ataques más rebeldes, cuando todos los medicamentos han fracasado... recurrir al Uromil y mejorar rápidamente... es la evidencia de virtudes curativas prodigiosas.

**Artritis - Reuma Gota - Mal de Piedra Arteriosclerosis**

no resisten a este privilegio de la terapéutica moderna. Infinidad de médicos eminentes de Europa y América lo toman para sí y lo prescriben a sus enfermos con resultados sorprendentes. Pedirles opinión del Uromil, pues sólo ellos pueden apreciar el valor curativo de los remedios.

**HIPOFOSFITOS SALUD**

El más energético Tónico-Reconstituyente, necesario para combatir todo síntoma de debilidad en los niños. No hay remedio más seguro contra el raquitismo y la anemia.

Más de 35 años de éxito creciente.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Aviso. Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD, en rojo.

**EPILEPSIA**  
ACCIDENTES NERVIOSOS

Curación radical con las PASTILLAS ANTIEPILEPTICAS DE OCHOA

**UNGUENTO GARCIA**

que te curará el dolor y curará pronto, sin dejar cicatriz.

**GRANOS-PANADIZOS TUMORES-ULCERAS QUEMADURAS-ETC.**

MAS DE 50 AÑOS DE EXITO CAJA: 150 PTAS.

**MUEBLES**  
VENTA A PLAZOS SECCION MUEBLES NUEVOS EN ALQUILER

**MONGE**  
Infantas, 34

**HOTELES**

Se alquilan o venden a plazos. Fuente del Ramito. Collado Mediano. P. Cantó. Princesa, 34, Madrid.

**Hotel Cariton, Bilbao**  
INAUGURADO EN ENERO DE 1926

200 habitaciones - 200 cuartos de baños PRECIOS MUY MODERADOS

# CRÓNICA DE SOCIEDAD

**Viajeros**

Han salido: para El Escorial, don Juan Gómez Landero y don Valentín Roca; para San Sebastián, el embajador de Francia y la condesa Peretti de la Roca, los condes de Casa Vallente, el marqués viudo de Portuigalete, la condesa viuda de Egaña, doña Luisa Hernández, don Fernando Muñoz Romaña, don Francisco Fernández y Ramírez de Arellano, los duques de Tovar, don Daniel Berjano, doña Sagrario Pérez Caballero, viuda del Río, y don Alfredo Sanz Vives; para Puentepravia, la condesa viuda de Vistaflores, don Juan Velasco, don Manuel Landeche y la señora de De Carlos; para Esles, la señora viuda de Bonell; para Zarzán, los condes de Santa Coloma; para Panticosa, la marquesa viuda de Villamediana; para Pasajes, don Manuel Bellido, los duques de Somomayor y los marqueses de La Guardia; para Anglet, la marquesa de la Torre; para Vitoria, la señora viuda de Zulueta y don Baldomero González Alvarez; para Solares, los duques de Plasencia, los barones de Velli y el marqués de Larios; para Avila, doña Matilde Torregrosa y doña Malvina Martínez; para El Espinar, don Clemente Fernández; para Mondáriz, don Guillermo y don Enrique Escardó y don Enrique Peñarado; para Villanor, doña María Diz Tirado; para Cestona, la duquesa viuda de las Torres, doña Rosina Chávarri y López Domínguez, viuda de Lacot, y don José García del Mazo e hijo; para Laredo, don Manuel Sáinz de los Terreros; para Miraflores de la Sierra, don Antonio González Echarte; para Llanes, la marquesa de Argüelles e hijos; para Padrón, don Joaquín Calderón Ozores; para Reinos, doña Soledad Sáinz; para Burgos, don Rafael Bermejo; para Santander, los condes de las Barceñas; para Prádomos de Ojeda, don Eladio Fernández; para Castronuevo, el marqués de Oquendo; para Ribadesella, don Laureano Echevarría; para Puente la Higuera, doña Adela Vidilla y Andreu, viuda de don Enrique Dupuy de Lome y Paulin; para Puente del Pasaje, don Ramón M. Huidobro; para Las Arenas, las señoras viudas de Laiseca y Villar y Villate e hija; para Almuñécar, don Augusto Caro.

**Fallecimiento**

La marquesa de Perinat falleció ayer en su casa de la calle del Prado, número 28. La señora doña Carmen Terry y Doriécs contaba ochenta y un años de edad. Era cubana de nacimiento y poseedora de pingüe fortuna.

Fué estimada en la sociedad madrileña por sus caritativos sentimientos y agradable trato.

Su casa la tenía convertida en un museo de antigüedades.

Estuvo casada con el finado don Guillermo Perinat y Ochoa, teniendo tres hijos, a los cuales vino morir: don Tomás, en Cádiz; doña María Teresa, que fué duquesa de Andria, y que cultivó con éxito la literatura, y don Luis, que fué esposo de la actual baronesa de Ezepeleta; de este matrimonio quedan dos hijos, doña Elia Ana y don Luis, herederos del título.

Descansen en paz la finada y reciban sus deudos nuestro sentido pésame.

Rogamos a los lectores de EL DEBATE oraciones por la difunta.

**Funerar**

Mañana jueves 22, a las diez, se celebrarán solemnes exequias en la parroquia de San Jerónimo el Real por el alma del señor don Gumersindo Vicente y Alonso.

Fué persona justamente apreciada por las dotes personales que la adornaba.

A la viuda, hijo y demás parientes y albaceas testamentarios enviamos sentido pésame.

**Sufragios**

En Ocaña se dirán mañana y el 23 funerales y misas en los conventos, asilo y hospital por el alma del señor don Isaac Mejía y Aguirre, fallecido el 14, a los setenta y seis años de edad.

Fué diputado provincial y caballero de la Orden Militar, con cruz de primera clase, siendo estimado por sus caballerescas prendas.

Acompañamos en su pena a los sobrinos, don José y don Teodoro Hernández, doña Josefa Sánchez Pacheco, don Isaac y don Valentín Mejía; hermana política, doña Felisa García de la Rosa, y demás deudos.

**Aniversario**

Mañana se cumplirá el décimotercero de la muerte de la señora doña María Regina de Abarca, viuda de Gamazo, de grata memoria.

En diferentes templos de Madrid se dirán en ese día y sucesivos sufragios por la difunta.

Reiteramos la expresión de nuestro sincero sentimiento a los hijos, don César y don Germán de la Mora y al conde de Gamazo; hijos políticos, el conde de la Nava, doña Pilar Garay y Vitorica, doña Constancia Maura y Gamazo y doña Marta Arán, y demás distinguida familia.

El Abate FARIA

## Folleto de EL DEBATE

# El fakih de Sidi-Isef-Telidi

NOVELA DE Don Jesús Rubio Coloma (Premiada en nuestro concurso)

«¡Athum ed daudil! (¡Al aire los cuchillos!) Brilló en los rostros sanguinarios la felina sonrisa del tigre. Entraron en la pieza oscura y mal oliente, donde una decena de cuerpos escuálidos, ardorosos de fiebre y temblorosos de debilidad, con la mueca de la muerte en la cara amarilla y el horror de morir en el mirar extraviado, esperaban con espanto los sucesos próximos.

—¿Que no quede ni uno! ¡Y de este me encargo yo!—añadió, levantando con violencia por las barbas venerables la cabeza del fakih y hundiendo la punta de su gubia en los ojos atardecidos del viejo, que se desvaneció, llevando para siempre en su cara noble y serena las dos llagas rojas, como las que muestran por las veredas montesas de Marruecos tantos y tantos castigados, pobres mendicantes, que horrorizan mostrando la púrpura de estas cavidades, rodeadas de un cordón de moscas de insaciable voracidad.

Montaron y huyeron veloces como gamos. Y

allá, en la lobreguez del calabozo que hedía a podredumbre, y oía a sangre fresca, quedaron los restos de unos hombres jóvenes, acribillados por el arma traidora y cruel de un salvaje, cuando más riente e ilusionada suele mostrarse la vida y más lejana parece la muerte.

Una vieja alta, huesuda, vestida con una gaudara deslucida, que dejaba ver el cañán de vellido verde obscuro con que abrigaba su cuerpo, todo ello envuelto en un jaque o ksa de algodón de anchas rayas café y azules, fuese escurriendo como una gata montés, taimada y rabiosa, hasta la habitación donde yacían asesinados los infelices: de su vestido tiraba, temblando de miedo, una machacha como de diez y siete años, en plena floración de belleza agarena. La vieja se paró yerta, amarilla, cogió el cuerpo del fakih y vió que aún respiraba.

—¡Vive, vive!—murmuró gozosa.— Ayúdame, Maliva—añadió dirigiéndose a su hija—; tu padre pesa más de lo que aguantan mis brazos. Así; no le hagas daño... poco a poco... no tenemos prisa.

Y entre las brumas del anochecer, y bajo la lluvia incansable y fría, los paredones solitarios, esas paredes moras sin ventanas, mudas, muertas, vieron el cortejo macabro de aquella vieja esposa y aquella hermosa hija, conduciendo a las más ocultas bair de su pobre dar, el cuerpo herido del anciano fakih.

Han pasado más de dos años. Estamos en Fez, la ciudad mística, la ciudad de la oración, donde por todas partes y a todas horas, los murmullos del rezo salen de los zaguanes misteriosos de las sauyas, corren por las callejas retorcidas, grises tenaz luchador. Las riquezas que pudo acumular solitarias, emergen de los tenebrosos antros, lar durante aquellos años pasados, que tan rriendos amádebas, se entregan a sus sanguinarios regalar sin temor a escaseces. Como un buen fervores, brota del campo yermo de los cemen-fasi burgués, ocupaba las mañanas en charlar, en terios cenizosos y se derrama desde los altos aj-adquirir noticias y en disfrutar las tertulias gustomeces del alminar, en la triste lamentación del tósas de la alcaicería, en los bakalitos menudos almuédano, que rebasa de azotea en azotea, hasta de sus amigos los comerciantes; después oraba envolver el poblado, en las gasas transparentes de en la Kairavina, la mezuquita enorme, donde casualos, notras tejidas, de sus finales arrastrados, len-ben 20.000 personas; almorraba bajo las luces sus, tremulosos, como la tradición, como el is-violetas, que filtraban las clamatides y amplexois en el más íntimo rincón de su jardín, y allí mische, que anidaban en el bosquecillo, dormía su Amet-Ben-Ali. El salón grande que abre su puer-racado y damasco rojo. Luego, por la tarde, las generosas a los hombres, a los amigos de montado en su mula blanca, lujosamente para-ban, Amet, ciérrase con una reja, que es una joya de mentada. base al campo a reposar bajo las hi-este encaje maravilloso; por entre las flores de gueras sagradas del sepulcro de algún santón o-zas de una mansión de ensueño; las azoteas blan-balsamada del Magreb, cuando no se distingue cas, donde la luz estalla y florece, que van su-un hilo negro de uno blanco, cuando las flores cediéndose en graderías descendentes hasta el exhalan su perfume noctámbulo, el más intenso,

\*\*\* (Continuará)

COTIZACIONES DE BOLSA

4 POR 100 INTERIOR.—Serie F, 68,70; D, 68,75; C, 68,75; B, 68,75; A, 68,75; G y H, 68,75. DEUDA FERROVIARIA.—Serie C, 99,90; B, 99,95; A, 100. 4 POR 100 EXTERIOR.—Serie F, 81,95; C, 82,60; B, 82,60; A, 83,75. 4 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie E, 87,30; D, 87,30; A, 89,50. 5 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie E, 92,60; D, 92,60; C, 92,60; B, 92,60; A, 92,60. 5 POR 100 AMORTIZABLE (1917).—Serie D, 92,60; C, 92,60; B, 92,60; A, 92,60. OBLIGACIONES DEL TESORO.—Serie A, 101,85; B, 101,85 (enero, cuatro años); A, 102,50; B, 102,50 (febrero, tres años); A, 102,50; B, 102,50 (abril, cuatro años); A, 102,40; B, 102,40 (noviembre, cinco años); A, 102; B, 102 (junio, cinco años); A, 101,70; B, 101,70 (septiembre, cinco años). AYUNTAMIENTO DE MADRID.—Empréstito 1888, 93; Ensauche, 97; Villa de Madrid 1914, 85; idem, 1918, 84; idem, 1923, 89. VALORES CON GARANTIA DEL ESTADO.—Caja de emisiones, 84,35; Transatlántica (1925, mayo), 93,50; idem (1925, noviembre), 93,25. EFECTOS EXTRANJEROS.—Marruecos, 89,16. CÉDULAS HIPOTECARIAS.—Del Banco 4 por 100, 90; 5 por 100, 90,70; 6 por 100, 110. ACCIONES.—Banco de España, 620; Tabacos, 106,50; Banco Río de la Plata, 47; Telefónica, 101,90; Explosivos, 94,50; Azucareras preferentes, contado, 94; fin corriente, 93,25; fin próximo, 94,75; Ordinarias, contado, 94; fin corriente, 93,75; fin próximo, 94,50; M. Z. A., fin corriente, 419,25; fin próximo, 21,50; Nortes, contado, 446,50; Tranvías, 80. OBLIGACIONES.—Azucarera, 5,50 por 100, 93,25; Unión Eléctrica, 6 por 100, 102,25; Alicante, primera, 308; H, 96,25; I, 101; Nortes, primera, 69,95; segunda, 67; tercera, 65,65; cuarta, 65,75; quinta, 65,75; 6 por 100, 102,40; Valencianas, 98,50; Prioridad Barcelona, 70,50; Transatlántica (1920), 100,25; (1922), 102,95; Metro, 5 por 100, 83,50. MONEDA EXTRANJERA.—Marcos, 1,52 (no oficial); francos, 13,10; idem suizos, 133,00 (no oficial); libras, 30,93; dólar, 6,375; lira, 30,90 (no oficial); escudo portugués, 0,33 (no oficial); peso argentino, 2,50 (no oficial); florín, 2,57 (no oficial); corona checa, 19,10 (no oficial). BILBAO Sota, 745 (papel); Resinera, 165; Explosivos, 492; Papelera, 99,50 (papel); Altos Hornos, 124,50 (dólar). BARCELONA Interior, 68,50; Exterior, 82,15; Amortizable 5 por 100, 92,10; Nortes, 89,35; Alicante, 83,05; Andaluces, 72,70; Orensés, 22,30; Colonial, 73,50; francos, 13,10; libras, 31. PARIS Pesetas, 749; libras, 231,50; dólares, 47,62; francos belgas, 108; libras, 157. LONDRES Pesetas, 30,95; marcos, 20,431; francos, 233; idem belgas, 215; dólar, 4,8653; libras, 118,50; coronas noruegas, 22,16; peso argentino, 45,68. NOTAS INFORMATIVAS Los valores del Estado continúan afirmándose en sus posiciones, aunque el negocio es bastante reducido. También notamos buena orientación las acciones industriales y bancarias, y sólo los ferroviarios se cotizan algo más flojos. En el departamento internacional hay muy poca actividad, quedando firmes los dólares y las libras y más debilitados los francos. Las Azucareras merecen párrafo aparte por su desorientación, ya que entre su precio a fin del corriente y a fin del próximo hay enteros y medio de diferencia. El interior sube 20 céntimos en partida y no varía en las restantes series; el Exterior, lo mismo que el 4 por 100 amortizable, quedan sostenidos; el 5 por 100 antiguo mejora 10 céntimos y el nuevo 35 en sus series negociadas. De las obligaciones del Tesoro aumentan 15 céntimos las de enero y 10 las de febrero, junio y abril (1926). En el departamento de crédito únicamente se publican los Bancos de España y Río de la Plata, el primero con ventaja de un duro y el segundo de una peseta. El grupo industrial cotiza en alza de 50 céntimos las Felgueras, de un entero los Tabacos y de un cuartillo las Azucareras ordinarias; en baja de 1,50 los Explosivos y sin variación las Azucareras preferentes. Respecto a los valores de tracción desmerecen 75 céntimos los Alicante a fin del corriente, una peseta los Nortes al contado y un entero los Tranvías. De las divisas extranjeras abandonan 60 céntimos los francos, ganan uno las libras y repiten su cambio anterior las libras. A más de un cambio se cotizan: Interior, a 68,65 y 68,70; Felgueras, a fin del corriente, a 49 y 49,50; Azucareras preferentes, al contado, a 94,25 y 94; idem, a fin del corriente, a 94 y 93,25; idem, a fin del próximo, a 95 y 94,75; Azucareras ordinarias, a 34,25 y 34; obligaciones Norte, 6 por 100, a 102,50 y 102,40. En el correo extranjero se hacen las siguientes operaciones: 25.000 francos a 13,40, 200.000 a 13,30, 100.000 a 13,25 y 425.000 a 13,10. Cambio, 30,93, 2.000 libras a 30,97, 1.000 a 30,90 y 1.000 a 30,93. Cambio medio, 30,942. 2.500 dólares a 6,375. La Junta Sindical ha resuelto proceder a la nivelación de las operaciones realizadas a fin del corriente mes en acciones de la Sociedad Duro-Felguera y Preferentes de la Azucarera Española y los cambios de 22,50 y 94,50, respectivamente. La confrontación de saldos tendrá lugar el día 21 y la entrega de los mismos el 22 del corriente. Monumento y cátedra a Francisco Vitoria A grandes rasgos, los fines de la Asociación Francisco Vitoria, creada bajo los auspicios de los ministerios de Estado e Instrucción, especificados en los estatutos, son los siguientes: publicación de las obras de Vitoria en idioma español y traducción; erigir un monumento a los autores españoles, portugueses y americanos que contribuyeron a la formación del Derecho interbancario; contribuir a la creación en la Universidad de Salamanca de una cátedra con el nombre de Vitoria, estableciendo becas para el estudio del Derecho internacional; publicar un anuario resumen para conocer las normas jurídicas y prácticas internacionales más justas. La sede social estará en Madrid, y la Sociedad se compondrá de 50 miembros, españoles, americanos y portugueses.

Campeonatos vizcaínos de atletismo

Calendario futbolístico de Castilla-León. El fracaso de inscripción en el Gran Premio de Europa

ATLETISMO BILBAO, 20.—Los resultados de la primera jornada celebrada en el campo del Arenas fueron los siguientes: Cien metros.—Primera eliminatoria.—1, GOROSTIAGA, doce segundos tres quintos; 2, Lorente. Segunda eliminatoria.—1, LARRABEITII, doce segundos tres quintos; 2, Arenaza. Tercera eliminatoria.—1, ZABALBURU, doce segundos tres quintos; 2, Pagaza. Todos clasificados para la final. Cien mil metros (final).—1, OYARBIDE, diez y seis minutos treinta y ocho segundos tres quintos; 2, Moja, diez y siete minutos dos segundos dos quintos; 3, Camarero. Ciento diez metros (vallas), final.—1, PEÑA, diez y ocho segundos tres quintos; 2, Iurbi, veinte segundos tres quintos; 3, Aguirre. Peso (final).—1, ASPOROA, 11,03 metros; 2, Duniabestia, 10,86; 3, Piedra, 10,78. Ochocientos metros (final).—1, EMALDI, dos minutos diez segundos cuatro quintos; 2, Gutiérrez, dos minutos doce segundos dos quintos; 3, Lolata. Salto de altura (final).—1, DUSABEITIA, 1,52 metros; 2, Urbil y Diaz, 1,50. Cuatrocientos metros (vallas).—Primera eliminatoria.—1, PEÑA, con once minutos diez segundos cuatro quintos. Segunda eliminatoria.—1, AGUIRRE, con un minuto once segundos tres quintos. Tercera eliminatoria.—1, SUAREZ, con un minuto ocho segundos un quinto. Doscientos metros.—Primera eliminatoria.—1, GOROSTIAGA, veintiocho segundos dos quintos; 2, Pagaza. Segunda eliminatoria.—1, LORENTE, veinticinco segundos cuatro quintos; 2, Arizaga. Pétiga.—1, GOROSTIAGA, 3,85 metros; 2, Borroguero, 2,73; 3, Peña, 2,50 metros. Cuatrocientos metros.—Primera eliminatoria.—1, LARRABEITII, cincuenta y cuatro segundos un quinto; 2, Emaldi, cincuenta y cinco segundos dos quintos. Segunda eliminatoria.—1, AGUIRRE, cincuenta y siete segundos cuatro quintos; 2, Huertas, cincuenta y ocho segundos. Maratón (final).—1, ONAINDIA, 20,58 metros; 2, Peña, 18,59; 3, Suárez, 18,47 metros. Atletas descalificados BARCELONA, 19.—La Federación Catalana de Atletismo ha condenado a seis meses de descalificación a los corredores Paul, campeón de España; Bellmunt y Ramon, por haber participado en la carrera organizada en La Puebla (Mallorca). Dos récords mundiales Georges Barrant ha batido en París estos días el record mundial del kilómetro, con el tiempo de dos minutos veintiseis segundos un quinto. Record antiguo: Lundgren, con dos minutos veintiocho segundos cinco décimos. Paavo Nurmi ha vuelto a renovar sus hazañas con otra proeza. En una reunión celebrada últimamente en Estocolmo el famoso finlandés ha derribado su propio record de los 3.000 metros, que lo tenía establecido con ocho minutos veinticinco segundos ocho minutos veinte segundos dos quintos. Resultados de las pruebas oficiales de entrenamiento organizadas por la Federación Castellana de Atletismo, celebradas el domingo en el Stadium: Cuatrocientos metros.—Primera eliminatoria.—1, CLIMENT, cincuenta y cinco segundos tres quintos; 2, La Cerdá, y 3, Baix. Segunda eliminatoria.—1, BONILLA, cincuenta y siete segundos tres quintos; 2, Soler, y 3, Camo. Relevos (4 por 100).—Equipo formado por Robles, Clavari, Muñoz y Climent, cuarenta y seis segundos cuatro quintos. Pétiga.—MUNOZ, 3,18 metros. Record de Castilla. Antiguo record del mismo, 3,125. Altura.—MUNOZ, 1,63. Cien mil metros.—1, S. MARTIN, diez y seis minutos cuarenta segundos, y 2, Monje. Ha ingresado en la Federación Castellana la Unión Deportiva Ariacense, de la que algunos de sus atletas han participado en los campeonatos vizcaínos. PRIMERISMO Resultados de la carrera celebrada por la A. D. Natura el domingo en la carretera interior de La Coruña, con un recorrido de 3.000 metros. 1, ANTONIO CASTELLOTE, once minutos doce segundos; 2, Maximino Riesgo, en once minutos treinta y dos segundos; 3, José Tornil, en once minutos cuarenta segundos dos quintos; 4, Cosme Paje; 5, Antonio Fernández; 6, Francisco Fernández, y 7, Manuel Armella. Participaron ocho de los 11 inscritos, retirándose uno. PUGILATO SAN SEBASTIAN, 20.—La sesión pugilística que había de celebrarse el lunes, con el combate principal Ruiz-Mascari, se ha suspendido por la lluvia hasta el viernes próximo.

Radiotelefonía

Programas para el día 21.

MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 373 metros).—11,45. Emisión de mediodía: Nota de sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Informaciones prácticas. Notas del día.—12. Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa y mercados. Intermedio. Noticias de Prensa. Primeras noticias meteorológicas.—12,15. Señales horarias. Cierre de la estación. De 14,30 a 15,30. Sobremesa. Orquesta Artys. Intermedio, por Luis Medina. Boletín meteorológico. Noticias de última hora.—22. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Últimas cotizaciones de Bolsa.—Los asteroideos, charla por el astrónomo del Observatorio de Madrid don Enrique Gastero.—22,20. Concierto variado: María Marco (soprano), Manuel Villa (baritono), señor Gandía (tenor) y el sexteto de la estación. 21,45. Noticias de Prensa.—1, Cierre de la estación. Radio Castilla (E. A. J. 4, 340 metros).—16. Orquesta Majerit. Lectura de páginas literarias.—17,55. Cotizaciones de Bolsa.—18. Cierre de la estación. Radio Ibrérica (E. A. J. 6, 392 metros).—6. «Morinas» (fantasía). Arriceta; por la orquesta. «La valenciana», Serrano. «Gigantes y cabezudos» (cantata). Caballero; por la señorita Carretero. «No quieras» (tango). Ibañez y Ledesma; por la señorita Asunción Muñoz. «España» (pasacalle). Blanco y Sampé. «Niobias» (señal). Blanco y Sampé. «Ecos de Córdoba». Dotras Vila; por la orquesta. «Yo sabré mentira». Ibañez, Ledesma y Orpessa. «La Susana». Santonja y Ledesma; por la señorita Asunción Muñoz. «El anillo de hierro» (lágrimas nías). Marqués; por la señorita Carretero. «Madrid-Pladelfia» (fox). Ledesma. «¿Puta trovador?» (serenata). Espert. «La Java-Lina» (java). Bertrán; por la orquesta. «Mi vieja» (canción). Guerrero; por la señorita Carretero. «La favorita de Babilis». Prado y Ledesma; por la señorita Asunción Muñoz. «Jugar con fuego» (fantasía). Barbieri; por la orquesta. «Las hijas del zebudo» (canciones). Chapí; por la señorita Carretero. «Dotas». por la señorita Asunción Muñoz. «Aving» (shimmy). Romero. «Cartagena» (pasacalle). Bartra; por la orquesta.—8. Cierre de la estación. BARCELONA (E. A. J. 1, 325 metros).—18. Trío Radio.—18,45. Cotizaciones de los mercados internacionales, cambios de valores y últimas noticias.—21. La cobra Barcelona.—21,50. Conferencia pedagógica, por don Ricardo Crespó y Crespo.—22,05. Charla en español sobre «Cooperación radio-esperantista».—22,15. Concepción Callao (contralto).—22,45. Cuarteto Radio.—22,50. Cierre de mercados, cambios y últimas noticias.—23. Cierre de la estación.

La Aeronáutica militar

se organiza

Un nuevo reglamento orgánico El Diario Oficial del ministerio de la Guerra ha publicado el Reglamento orgánico de la Aeronáutica militar. Al jefe superior se le asignan atribuciones de jefe de Sección en el ministerio de la Guerra... La Jefatura tendrá tres negociados: Aeronautación, Aviación y Contabilidad. Habrá también una oficina de mando, y el jefe de Aviación será segundo jefe de Aeronáutica. Para las compras, ensayos, etcétera, la Junta técnica de Aeronáutica tendrá carácter consultivo. El Reglamento marca las plantillas de los negociados y oficinas, los organismos comunes a Aeronautación y Aviación, servicio general de Aviación, mando y administración de las tropas de Aviación, servicio de instrucción, servicio de material, escuadra mixta de ejército en pie de paz, escuadra de instrucción, grupo de reconocimiento en pie de paz, grupo de combate, también en pie de paz; servicios de Intendencia, clero castrense, personal sanitario, unidades que componen las fuerzas aéreas, personal de los Cuerpos subalternos de Ingenieros y servicio de aeronautación. También se incluye la clasificación de las categorías del personal y se dan instrucciones para el funcionamiento de los servicios e indumentaria. La parte transitoria del Reglamento dispone el plazo de dos años para los ascensos de categoría, que los destinos de la Jefatura superior de Aeronáutica se proveerán mediante concurso y que los oficiales que hoy sirven en Aviación podrán ser clasificados para formar parte de las escalas de Aeronáutica. El personal de las escalas de servicio no podrá exceder del siguiente cuadro. Tres jefes de base, seis de escuadra, 30 de grupo, 93 de escuadrilla y 104 oficiales aviadores.

El Rey a San Sebastián

Hacia fines de mes pasará tres días en Gredos

Anoche, a las nueve, en el sudexpreso marchó el Rey a San Sebastián. Por voluntad suya no se le rindieron honores ni asistieron Comisiones. Al mismo tiempo dispuso de la etiqueta a las personas que acudieron a despedirle. Con el infante don Fernando se hallaban en la estación el presidente del Consejo, marqués de Estella; el general Martínez Anido, capitán general, director general de Seguridad, jefe superior de Policía, presidente del Supremo, gobernador civil y otras autoridades y personalidades. Los generales Caranza, Borbón, Manrique de Lara y Despujols; coroneles y algunos jefes de la Guardia civil y el capitán de corbeta señor Rodríguez Pascual. Duquesa de Montellano, marquesas de Santa Cruz y Motezuma, condesa de Heredia Spínola, vizcondesa de Llaneno y señorita de Carvajal; duque de Montellano e hijo, marqués de Aldama, Cabrñana y Santa Cruz, conde de Castillioff y señores Dómínguez y Benlliure. Embajador de Italia, conde Paulucci di Calboli, y agregado militar italiano, coronel Marsengo. Componen el séquito del Monarca su mayordomo mayor, duque de Miranda, y su primer secretario, marqués de Torres de Mendoza. Se asegura que el 26 regresará don Alfonso a la Corte para marchar el mismo día por la tarde o el 27 por la mañana a Gredos, donde permanecerá tres días. Es probable que luego vuelva a la Corte y permanezca aquí dos o tres días, para trasladarse después a Santander, donde le esperarán la Reina y sus augustos hijos. SAN SEBASTIAN, 20.—La real familia ha dado su acostumbrado paseo. El general Cavalcanti marchará en los últimos días de este mes a Galicia, donde permanecerá hasta primeros de septiembre, que volverá a esta capital.

Almirante de la Armada lesionado

En la calle de Alcalá fue arrollado por la bicicleta que montaba Enrique Aguiar, de treinta y dos años, el almirante de la Armada don Ramon Estrada, de setenta y dos años de edad, con domicilio en Fernando VI, 10. El señor Estrada fue llevado por varios transeúntes a la Casa de Socorro, donde los médicos le apreciaron una herida en la región frontal, varias lesiones en todo el cuerpo y conmoción cerebral, de carácter grave. Fue trasladado a su domicilio. El ciclista pasó al Juzgado de guardia. La madre se llama Inés López.

Congreso de Historia y Geografía de América

En cumplimiento de acuerdo tomado en el primer Congreso internacional de Historia y Geografía de América, reunido en Buenos Aires el 1924, se celebrará el segundo Congreso en Asunción, capital del Paraguay, el 12 de octubre próximo. El Poder ejecutivo de la república paraguaya ha designado una Comisión organizadora que integran los señores don Cecilio Baez y don Viriato Diaz Pérez. En la Unión Ibero-Americana, calle de Recoletos, 10, se facilitan a quien las pida noticias de la organización del Congreso y del programa de temas.

SECCION DE CARIDAD

En la Dehesa de la Villa, detrás del Asilo de la Paloma, calle de San Andrés, número 19, vive una pobre viuda con una hija suya, de catorce años, enferma. Esta infeliz muchachita, a consecuencia de la gripe, ha tenido cinco vómitos de sangre. Pueden figurarse nuestros lectores y especialmente aquellas de nuestras lectoras que son madres, las horas de angustia de esta pobre mujer viendo a su hija consumirse por la enfermedad y sin recursos para proporcionarle alimentos, medicinas, etcétera. ¿Qué obra tan hermosa llevar algún alivio a aquel pobrísimos hogar? La madre se llama Inés López.

78 industriales de la Sierra multados

Nota oficiosa del Gobierno civil.—Como resultado de las denuncias formuladas, en las visitas realizadas por los inspectores de Abastos a los pueblos de veraneo de la sierra, el gobernador civil, después de conocer el dictamen del Laboratorio en los casos que así lo requerían, ha impuesto setenta y ocho multas—cuya cuantía oscila de 100 a 1.000 pesetas, según la gravedad de la falta y los antecedentes de los infractores—a industriales de los pueblos de San Lorenzo de El Escorial, Miraflores de la Sierra, Manzanares el Real, Colliado Villalba, Cercedilla, Pozuelo, Guadarrama, Robledo de Chavela, Los Molinos, Torrelodones, Aravaca, y Colliado Mediano, por las siguientes faltas: expender pan y carbón faltos de peso, leche en malas condiciones para el consumo, tener pesas falsas, balanzas desniveladas, transportar leche en cántaros sin las tapas reglamentarias, vender maníaca a precio superior al señalado y carecer de cartiles anunciadores de los precios de venta.

ESPECTÁCULOS

PARA HOY BUEN RETIRO.—10,30. Varietés. FARDIÑAS (Alcalá, 94).—7. La bejarana.—10,45. La calsera. EL CIENE (paseo del Cisne, 2).—7. La reina mora y la leyenda del monje.—10,45. El santo de la Isidra y la alegría de la huerta. CIRCO PARISH (plaza del Rey, 8).—10,45. Compañía de circo. CINEMA GOYA.—6 tarde y 10,30 noche (jardin). El triunfo del Relámpago; Sa gallardo y calavera; Noticiero Fox; Cado de perlas (por Ramón Navarro y Terry). CINE IDZAL.—6 y 10,30. Todos los días trenes. Merengito se casa; Un partido de rugby (por la troupe infantil yanqui); El ganador del Derby (por Eva Novak); El botín de los piratas (por Perla Blanca, tercera jornada).

INDRA PERLA

La más acreditada en todo el mundo, por ser la de mejor calidad. Collares Sauroires y perlas montadas en toda clase de joyas, con brillantes de primera calidad. PUERTA DEL SOL, 11 Y 12, 2.º Hay ascensor

Los grandes calores hacen que sintamos exageradamente el dolor más leve. Especialmente los dolores de cabeza y la hemicránea nos atormentan a causa de la mayor susceptibilidad del organismo durante el verano. Un par de Tablet "Bayer" de Aspirina hacen desaparecer rápidamente estos dolores. La característica exterior del empaque original es la feja enroscada acompañada de la cruz Bayer. Para leer cómodamente debe usted emplear el nuevo portaperiódicos, que los sujeta fuertemente, sin lesionarlos; es sólido y ligero. Diversos tamaños para Catálogos, revistas o periódicos de 35 centímetros, a 3,90 pesetas. De 50 centímetros, a 4,25 pesetas. De 65 centímetros, a 4,60 pesetas. L. ASIN PALACIOS, PRECIADOS, 23, MADRID

FOOTBALL

El calendario de la Federación Castellano-Leonesa para el próximo campeonato es el siguiente: Primera vuelta: 10 de octubre.—Unión Deportiva Española-Salamanca-Sociedad Deportiva Ferroviaria; Cultural Deportiva Leonesa-Stadium Salamantino Luises; Club Deportivo Español-Real Unión Deportiva. 17 de octubre.—Sociedad Deportiva Ferroviaria-Club Deportivo Español; Unión Deportiva. 24 de octubre.—Unión Deportiva Española-Stadium Salamantino Luises; Real Unión Deportiva-Sociedad Deportiva Ferroviaria; Cultural Deportiva Leonesa-Club Deportivo Español. 31 de octubre.—Stadium Salamantino Luises-Sociedad Deportiva Ferroviaria; Cultural Deportiva Leonesa-Unión Deportiva Española. 7 de noviembre.—Sociedad Deportiva Ferroviaria-Cultural Deportiva Leonesa (este partido se jugará en las fechas de 3 de octubre o 1 de noviembre, porque en esta día se juegan, si no dos partidos en Valladolid, España; Club Deportivo Español-Unión Deportiva; Stadium Salamantino Luises-Real Unión Deportiva. 14 de noviembre.—Stadium Salamantino Luises; Club Deportivo Español; Real Unión Deportiva Cultural; Deportiva Leonesa. Segunda vuelta: 28 de noviembre.—Sociedad Deportiva Ferroviaria-Unión Deportiva Española y Stadium Salamantino Luises-Cultural Deportiva Leonesa. 5 de diciembre.—Club Deportivo Español y Stadium Salamantino Luises. 16 de enero.—Club Deportivo Español-Sociedad Deportiva Ferroviaria; Cultural Deportiva Leonesa-Real Unión Deportiva; Stadium Salamantino Luises-Unión Deportiva Española. 23 de enero.—Real Unión Deportiva-Unión Deportiva Española; Cultural Deportiva Leonesa-Sociedad Deportiva Ferroviaria. 30 de enero.—Unión Deportiva Española-Club Deportivo Español; Sociedad Deportiva Ferroviaria-Real Unión Deportiva. 6 de febrero.—Unión Deportiva Española-Cultural Deportiva Leonesa; Sociedad Deportiva Ferroviaria-Stadium Salamantino Luises. 13 de febrero.—Club Deportivo Español-Cultural Deportiva Leonesa. 20 de febrero.—Real Unión Deportiva-Stadium Salamantino Luises. 27 de febrero.—Real Unión Deportiva-Club Deportivo Español. Todos los partidos se jugarán en el campo del Club citado en primer lugar. Asamblea de la Federación Asturiana GIJÓN, 19.—Se reunió en asamblea la Federación regional, aprobando contribuir con una cantidad fija para el sostenimiento del atletismo y ascender a la serie A al Club Cimadevilla, campeón del grupo B. Se eligió el siguiente Comité: presidencia, Unión Deportiva; vicepresidente, Real Oviedo; secretario, Eduardo Rodríguez; vicepresidente, Stadium de Avilés, y tesorero, clubs de segunda categoría. El Sporting fue derrotado para el primer puesto. El día 25 de agosto se celebrará en Gijón el partido interregional Cataluña-Asturias, para disputarse la definitiva adjudicación de la copa Príncipe de Asturias, y cuya final de selecciones no se ha verificado desde 1924, que se jugaron las semifinales. El Colegio de Arbitros de la región Central, domiciliado en la avenida de Pl y Margall, número 5, tercero número 5, convocará a exámenes para arbitros, pudiendo presentar los aspirantes sus solicitudes hasta el 31 del próximo mes de agosto cualquier día laborable, de ocho a nueve de la noche, en la secretaría del Colegio. Para ser admitido a examen los aspirantes deberán ser mayores de edad y abonar la cantidad de cinco pesetas en concepto de derechos de examen. MURCIA, 20. REAL MURCIA-Unión Sporting de Madrid, 2-0.

LAS CANAS PREMATURAS

son falsos testimonios de una edad que usted no tiene; la calumnia, la perjudican. Vuelva usted a esas canas extemporáneas el color que antes tenían y para ello use el HENNE INTEA que colorea las canas en el mismo tono que el resto del cabello, siendo suficiente una aplicación cada dos meses para que las canas desaparezcan por completo. Un Laboratorio oficial garantiza con su certificado la perfecta inocuidad del HENNE INTEA. Para que antes de gastar sepa usted lo que compra, pida a P. Beltrán, Cervantes, 15, Santander, una muestra gratuita de cabellos que fueron blancos y que han sido recolorados con HENNE INTEA. Se ruega remita sello para la respuesta. Frasco: Ptas. 750 en perfumerías y droguerías. Si en su localidad no lo encuentra, remita 8 pesetas a P. Beltrán, Cervantes, 15, Santander, y recibirá un frasco de muestra, certificado.

Henne Intea. Illustration of a woman's face and hair, with text describing the product's benefits for premature graying.

Santoral y cultos

DIA 21.—Miércoles.—Santos Práxedes, virgen; Daniel, profeta; Zetico, Obispo; Julia, virgen; Victor, Alejandro, Feliciano, Longinos, Claudio, Jueundiano y Justo, mártires; Arzobispo, Obispo; Juan, monje. La misa y oficio divino son de Santa Práxedes, con rito simple y color blanco. Adoración Nocturna.—San Marcos, Evangelista. Cuarenta Horas.—En San Vicente de Paul (García Paredes, 29). Puerto de María.—De la Buena Dicha, en su iglesia y en San Antonio de la Florida; de la Presentación, en las iglesias de Leganés y Parroquia de las Angustias.—A las ocho, misa solemne perpetua por los bienhechores de la parroquia. Parroquia del Carmen.—Continúa el quinario a la Virgen Santísima del Carmen. A las diez, misa solemne con manifestación y sermón, por el padre Salvador; a las siete de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, ejercicio y reserva. Carmelitas de Calzados (Ayala, 27).—Continúa la novena a Nuestra Señora del Carmen. A las diez, misa solemne con manifestación y sermón, por el padre Salvador; a las siete de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, ejercicio y reserva. Carmelitas de Maravillas.—Idem, ídem; por la tarde, a las seis y media, ejercicio, sermón por don José Estrella y reserva. San Vicente de Paul.—(Cuarenta Horas.) A las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa solemne con sermón; a las seis y media, ejercicio y procesión de reserva. INAUGURACION DE UNA CAPILLA EN CUATRO CAMINOS En el paseo de la Dirección, 14, de la popular barriada de Cuatro Caminos, se inauguró solemnemente el pasado domingo una capilla, en honor a la advocación de Cristo Rey y que los padres pasionistas han construido con toda clase de sacrificios para que la parroquia de Nuestra Señora de los Angeles, la más numerosa de Madrid, cuente con un templo más. Bendijo la capilla el señor cura párroco de los Angeles, en representación del Obispo de Madrid, siendo grande el entusiasmo del vecindario, que asistió en enorme número a los actos de mañana y tarde. Nuestra enhorabuena a los padres pasionistas por su definitivo establecimiento. (Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

# DIGESTONA (Chorro)

Son tan positivos y beneficiosos

Los resultados curativos logrados con el empleo de la DIGESTONA CHORRO, que los enfermos del estómago, que no han podido curarse, a pesar de haber tomado numerosas especialidades gastro-intestinales, se curan hoy, y se curarán siempre, tomando DIGESTONA Chorro.

VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS  
3 PESETAS CAJA

Rechazad las imitaciones.

**VINOS, COÑAC, VERMOUTH**

**JOSÉ PEMARTÍN**

CASA FUNDADA EN 1810

PROPIETARIOS: J. SANTAMARÍA Y C.<sup>IA</sup> S. EN C.

**JEREZ DE LA FRONTERA**

## Servicios de la Compañía Transatlántica

### SERVICIOS DIRECTOS

**LÍNEA A CUBA-MÉJICO**  
Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña, Gijón y Santander.

**LÍNEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA-COLOMBIA Y PACÍFICO**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Subanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Molendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

**LÍNEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPÓN**  
Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

**LÍNEA A LA ARGENTINA**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes; de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

**LÍNEA A NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para Nueva York, Habana y Veracruz.

**LÍNEA A FERNANDO POO**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

**AVISOS IMPORTANTES**  
Robajas a familia y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capelán.  
Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas.

**SERVICIOS COMBINADOS**  
Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:  
Liverpool y puertos del mar Báltico y mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown, Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Lo-chinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebu, Port-Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norteamérica en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

**SERVICIOS COMERCIALES**  
La sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

**¿CALLOS?**

Si sufre usted de los pies, es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado **UNGUENTO MÁGICO** y en tres días se verá usted libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruébelo y quedará asombrado.

Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50.  
Por correo, 2 pesetas

**FARMACIA PUERTO**  
Plaza de San Ildefonso 4 MADRID

**AGUA de BORINES**

Reina de las dietas para la digestiva, higiénica y agradable. Estimaga, ribónes o infecciones gastro-intestinales (tifoides).

**GRUBER**

Armas para caudales y cajas murales. Máxima seguridad. Precios sin competencia en igualdad de calidad y tamaño. Pídalo catálogo.

**MATTHS. GRUBER,**  
Apartado 185, BILBAO

**EL SEÑOR**  
**Don Isaac Mejía y Aguirre**

Caballero de la orden del Mérito Militar, con cruz de primera clase; ex diputado provincial

Falleció en Ocaña el día 14 de Julio de 1926

A LOS SESENTA Y SEIS AÑOS DE EDAD

Después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

**R. I. P.**

Su director espiritual, el muy reverendo padre fray Victoriano Martínez (O. P.); sus sobrinos, don José y don Teodoro Hernández, doña Josefina Sánchez Pacheco, don Isaac y don Valentín Mejía; hermana política, doña Felisa García de la Rosa; sobrinos políticos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

El funeral que se celebrará en la iglesia de San Juan Bautista, de la villa de Ocaña, a las nueve de la mañana del día 22, así como todas las misas que se celebren en todos los conventos, asilo y hospital y las gregorianas, que darán principio el día 23, a las siete y media, en el altar del Sagrado Corazón del convento de Padres Dominicos serán aplicados por su alma.

El excelentísimo señor Cardenal de Toledo ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

No se reparten esquelas.

**VERBENAS**

Pídase el catálogo a la **FABRICA DE ARTICULOS PARA FESTEJOS**

**J. MILLET.-Santa Agueda, 28.-Barcelona**

**¡HIGIENISTAS!**

La casa más surtida y más barata del mundo

**FAUSTO PEREZ**

10, Ventura de la Vega, 10

Lavabo de porcelana, con todos sus accesorios, desde pesetas 40

Inodoro de porcelana completo, desde pesetas 50

Baño de hierro fundido esmaltado, con todos sus accesorios, desde pesetas 140

**¡ASOMBROSO!**

No olvidarlo:

10, Ventura de la Vega, 10

ANTIGUO ALMACEN DE MATERIALES DE SANEAMIENTO

FIDA UNA MUESTRA DEL

**INSECTICIDA PARRA**

y comprobará la eficacia de los polvos insecticidas PARRA, que hace desaparecer cucarachas, chinches, pulgas, hormigas, polilla.

Paquete, 0,30; bote, una peseta

Concepción Jerónima, 37.

Máquinas para coser y bordar, las de mejor resultado y las más elegantes.

**WERTHEIM**

Máquinas especiales de todas clases para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etcétera, y para la fabricación de medias, calcetines y género de punto. Dirección general en España: **RAPIDA, S. A., AVINO, 9, APARTADO 738, BARCELONA.** En MADRID, **CASA HERNANDEZ, MAYOR, 29, Y GRAN VÍA, 3.** Pídanse catálogos ilustrados, que se enviarán gratis.

**SOLUCION BENEDICTO**

DE GLICEROFOSFATO DE CALCIO CON CREOSOL

INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS

CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS, INFECCIONES GRUPELICAS, etc.

VENTA PRINCIPALES FARMACIAS

Depósito: **DR. BENEDICTO SAN VICENTE**

MADRID

**Industria importante privilegiada**

y de primera necesidad. A las personas industriales y a las familias en general. Con un capital de 200 pesetas, amuebladas por el mismo, y solo tres días de trabajo a la semana, se consiguen 10 pesetas diarias. Pídese detalles, enviando sello de 25 céntimos, a **PAULINO LANZABURU (ALAVA), VITORIA**

**EL MEJOR SURTIDO PRECIOS MODERADOS**

**ORFEBRERIA RELIGIOSA**

Medallas, rosarios, crucifijos, pilas y placas artísticas para regalos. Estampas y postales religiosas.

**METALURGICA Barquillo, 30 MADRILEÑA**

**ELEVACIONES DE AGUA**

Bombas centrífugas eléctricas, por transmisión, a mano, etc., etc. Se resuelven todos los problemas de elevación o riego. Entrega inmediata. Grandes existencias.

**MORENO Y Cia., Carrera San Jerónimo, 44.**

**POLIGRAFO "LABLANCA"**

Patente de invención número 47.888, por veinte años. El mejor y más económico aparato para reproducir escritos, música, dibujos, etcétera, hasta 200 COPIAS, en una o en varias tintas, con UN SOLO ORIGINAL. Precio: 25 pesetas. Tinta, 3 pesetas frasco. Kilo, 10 pesetas. Pídanse prospectos, remitiendo este anuncio a **MOYA Y DE BASTERRA HERMANOS VITORIA (ALAVA)**

## Anuncios breves y económicos

**Alquileres**

EN LA VILLA de Ezequiel (Logroño) se alquila una casa seminueva, con entresuelo y dos pisos, juntos o separados, por temporada o por año, con cocinas económicas, agua en las mismas y retretes inodoros, habitaciones amplias y bien ventiladas. Plaza Excelentísimo Conde Torremuzquiz. Para informes, don Severiano Ruiz, en dicho pueblo.

**SAN RAFAEL**, alquilado precioso hotel. Celague, 1, Morcillo.

**Optica**

**TURISTAS:** Gemelos Zeiss y otras marcas. Esterco-copos, vistas todos países. Vara y López, Príncipe, 5.

**Varios**

**REGALO** todos los días esencias, colonias, etcétera. Arroyo, Barquillo, 9.

**CATARATAS.** Curación por correspondencia. Doctor Rivas Valero, Cádiz.

**Ventas**

**MALETAS**, baúles, líquidos baratos. Sombreros, 6,90. Caballero Graçin, 50.

**Automóviles**

**NEUMATICOS**, bandajes todas marcas, accesorios baratos. Exportación provincias. Casa Campos. Infantas, 42.

**DUBOSC OPTICO**

**GAFAS Y LENTES**

con cristales finos para la conservación de la vista.

**L. Dubosc.-Optico ARENAL, 21.-MADRID.**

**EL SEÑOR**  
**Don Gumersindo Vicente y Alfonso**

Ha fallecido el día 18 de julio de 1926

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

**R. I. P.**

Su viuda, hijo y demás parientes y testamentario

SUPLICAN a sus amigos una oración por su alma.

El funeral tendrá lugar mañana jueves, a las diez de la mañana, en la parroquia de San Jerónimo el Real de esta Corte.

Los excelentísimos y reverendísimos señores Nuncio Apostólico de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá, Almería y Segovia han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

**XIII ANIVERSARIO**  
**LA EXCELENTÍSIMA SEÑORA**  
**Doña María Regina de Abarca**

VIUDA DE GAMAZO

Falleció en Santander el 22 de Julio de 1913

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

**R. I. P.**

Sus hijos, don César, don Germán de la Mora y Abarca y don Juan Antonio Gamazo y Abarca, conde de Gamazo; hijos políticos, el señor conde de la Nava, doña Pilar Caray, doña Constanza Maura y doña Marta Arnáiz; nietos, hermanos políticos y demás parientes.

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 22 del corriente en la iglesia del Perpetuo Socorro (calle de Manuel Silva); la misa, a las ocho, el mismo día 22 todos los meses del año en la iglesia de Santa Cristina (paseo de Extremadura, número 24) y todas las que se celebren el día 22 en la iglesia parroquial de Santa Bárbara y el 24 en el Salvador y San Luis Gonzaga (calle de Zorrilla) serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los excelentísimos e ilustrísimos señores Nuncio de Su Santidad, Cardenales-Arzbispos de Toledo y Valladolid, Arzobispos de Zaragoza y Burgos y Obispos de Madrid-Alcalá, Barcelona, Sión, Santander, Vitoria, Zamora, Palma de Mallorca y Oviedo conceden las indulgencias de costumbre. (A 10)

Para esquelas, **RANON DOMINGUEZ VIVES** Barquillo, 29, principal. Teléfono 65-51 M.

**LA EXCELENTÍSIMA SEÑORA**  
**Doña Carmen Terry y Dorticos**

MARQUESA DE PERINAT

Ha fallecido el día 20 de julio de 1926

Después de recibir todos los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

**R. I. P.**

Su director espiritual, padre Federico Curieses; su hija política, la señora doña Ana María Elio; baronesa de Ezpeleta, sus nietos, su hermana, primos, sobrinos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos encomienden a Dios su alma y asistan a la conducción del cadáver que se verificará hoy, 21 de los corrientes, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, calle del PRADO, número 28, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor.

En la capilla ardiente se celebrarán misas durante la mañana de hoy.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (6)

**POMPAS FUNEBRES, S. A., ARENAL, 4. TELEFONO 41. MADRID**

# AGUA DE SOLARES

Folleín de EL DEBATE 71)

**M. DU CAMPFRANC**

**FIDELIDAD**

NOVELA

(Versión castellana expresamente hecha para EL DEBATE por EMILIO CARRASCOSA)

El lugar de suplicio en que agonizaba de desesperación y de dolor, se trocaba por arte mágica en una habitación risueña y clara, cordial y acogedora, fresca y perfumada por las flores colocadas en grandes jarrones de cerámica: el intimo saloncito de la casa rústica de San Salvador. Y Juan Salbris veía deslizarse graciosamente de un lugar a otro de la estancia la alada silueta ingrátida de una bellísima mujer. Poco a poco los rasgos delicados y perfectos de la joven iban precisándose, y el teniente Salbris terminaba por reconocerla: ¡oh, sí, era Isabel de Miramare, su Isabel! El corazón del prisionero latía entonces con fuerza, violentamente, como si quisiera romper la cárcel del pecho para volar lejos, muy lejos, a las montañas pirenaicas. Los ojos siempre cerrados de Juan iban y venían siguiendo todos los movimientos de la extraña aparición. Se veía de regreso en Francia, en casa de su padre. Se

veía haciendo otra vez, como antes, aquella envidiable vida dulce, tranquila, llena de apacibilidad, suma de todos los encantos apetecibles al alma. Mecido por la seductora mentira que tan íntimamente acariciaba, el prisionero permanecía inmóvil aferrándose como el naufrago a la tabla a aquel sueño que lo embriagaba, como si de una realidad se tratase. Era la única dicha que el destino le permitía, su sola alegría y su solo gozo.

Ni se había dado cuenta siquiera de que el amarillo carcelero se había marchado llevándose la comida extraordinaria con que quiso obsequiarle. Su espíritu había desertado de su envoltura material y volaba raudos por el espacio y por el tiempo sin encontrar obstáculos que se le opusieran. En aquel momento vivía en el chalet de San Salvador, cuyo decorado y mobiliario tenía presentes en sus menores detalles. Siguiendo los pasos de Isabel, que acababa de salir, él abandonó también el saloncito encaminándose al jardín para dar un paseo bajo el toldo sombrío de las acacias en flor. Allí se reunió con su prometida, y cogidos de las manos siguieron paseando sobre un verde y mullido tapiz de musgo. Bordenaban el Gave rumoroso, que arrastraba serpenteando sus aguas cristalinas por entre juncos y espadañas, bordando las orillas con el encaje de sus espumas: el cielo adquirió un color gris sobre el que se deslizaban presurosas las nubes parecidas a vedijas de lana. Contemplando el firmamento los prometidos alababan a Dios que había permitido que se reunieran otra vez después de una tan larga y azarosa separación. Al lado de su novia Juan Salbris experimentaba una dulce y líana emoción, tan intensa y profunda, que lo despertó de pronto. ¡Se había acabado el bello sueño,

la embriaguez de felicidad en que por unas horas estuvo sumido! ¡Se había roto el encanto, se había desvanecido la dicha! Abrió los ojos y se dijo, mirando al cielo, que era forzoso aceptar la triste vida del cautiverio, de la esclavitud sin fin.

Fué tan amargo el despertar, que el prisionero, al ver desvanecidos sus sueños, sintió un dolor tan profundo como nunca hasta entonces lo había experimentado.

¡Por qué se había roto tan pronto, tan súbitamente, el dulce encanto de aquel sueño? Abriendo desmesuradamente los ojos, como si quisiera ver mejor, abarcar más amplios horizontes, Juan Salbris se esforzaba en evocar a través de la distancia el consolador espectáculo que hacía unos momentos aún se le ofrecía; pero por más que procuraba fijar en la retina la visión fugitiva, apenas entrevista, que tan feliz le hizo unos momentos, la humilde casita de San Salvador se le escapaba, no conseguía precisarla con el lujo de detalles que deseaba para que la evocación fuese más exacta y más real. El corazón del cautivo volaba, sin embargo, hacia el chalet con techo de paja del doctor Salbris. Juan quería abrir la puerta del paterno hogar donde con tantas ansias se le esperaba, la puerta de gracioso arco que enigmáticamente las rosas; quería adentrarse en el amado hogar para caer prostrado de rodillas ante la figura venerable del padre anciano y desvalido. A buen seguro que el viejo médico no cesaría de llamar a su hijo para darle su bendición antes de morir. Pero el hijo acaso no volviese más... Quizás muriera el padre sin tener la alegría de acariciar por vez postrera la cabeza amada del unigénito...

La idea era demasiado atormentadora. Juan Salbris no tenía ya fuerzas para sufrir. Toda su ener-

gia se había agotado en aquellas luchas que con tanta frecuencia se libraban en su espíritu debilitado por la desgracia. Ni rezar podía. Solo una cosa deseaba con vehemencia: el término de su martirio. Quería morir, ansiaba morir. La muerte para él, hombre de arraigada fe, sería un dulce tránsito. En su espíritu acababa de iniciarse de repente un modo una terrible crisis de desesperanza. Por un instante su imaginación había hecho un alto en el camino, deteniéndose en un rincón del cielo, y al descender a la tierra desde el éter la desilusión fué más torturante y martirizadora.

La ciudadela estaba en fiestas. En la sombra fortaleza se conmemoraba la fecha onomástica del Emperador. A muchos de los condenados se les había hecho más llevadero el tormento que sufrían; algunos habían sido indultados de su pena. Y los agraciados por la magnanimidad del Soberano, Hijo del Sol naciente, se dirigían en tropel bullicioso a la pagoda para dar gracias a los dioses. Juan Salbris percibía el ruido de sus pasos sobre la arena crujiente del patio de la prisión.

¡Y él, en cambio, continuaba sometido al suplicio, al terrible suplicio de seguir enjaulado!

Los prisioneros, a los que había alcanzado la gracia del indulto, cambiaban a voz en grito gozosas palabras, mientras se dirigían a la pagoda que se alzaba en el centro del patio de la prisión. Juan se imaginaba el templo—había tenido ocasión de visitar alguno, y todos eran iguales—, y en su imaginación se representaba al dios Budha sentado en su nicho, en su hornacina labrada en el muro, encima del altar; el ídolo, resplandeciente de oro, sonreía entre dos hécros simbólicos. Alrededor de la imagen, un poco grotesca, de Buda la piedad supersticiosa de los annamitas había amontonado

cuanto de más precioso pudo soñar: pantallas incrustadas de nácar verde y rosa, plumas de pavo real de los más vivos y bellos colores, gongos de plata que eran tañidos con fuerza para atraer la atención del dios y predisponerlo en favor de las humildes súplicas que se le hacían. Los prisioneros libertados de la esclavitud de las cadenas y grilletes quemaban incienso, como una ofrenda a la divinidad, en unos braseros de altas asas; después, prosternados en el suelo alrededor del incensario, con el rostro hundido humildemente en el polvo, daban gracias a voz en grito ensalzando la bondad infinita del ídolo.

—¡Oh, Buda, que nos has sacado de la esclavitud, haciéndonos hombres libres! Te damos las gracias porque has acudido en nuestro socorro. La monotonía de las salmodias rimadas por las sonoridades del gongo llegaba distintamente a los oídos del prisionero enjaulado para siempre... Una torva e irritada mirada se encendió en los ojos de Juan, alumbRANDOLOS con un resplandor de fuego; un gesto irónico asomó a sus labios.

Los presos indultados por el Emperador le daban gracias a un ídolo; la dicha de que se sentían invadidos al saberse libres les llevaba a creer y a tener confianza en aquella imagen de una divinidad vacía, de madera pintada con purpura de oro. ¡Qué alegres estaban y cómo se desbordaba su alegría! Mucho más desgraciado que aquellas gentes era él; él, cuyo Dios era el verdadero Dios, el Dios de los cristianos, el Dios de su infancia, el que le había enseñado a adorar su padre, el que adoraba sobre todas las cosas Isabel de Miramare, el Salvador del mundo muerto en cruz para redimir de sus pecados a los hombres.

(Continuará.)

Neurastenia, dispepsia hiperclorhídrica y catarros gastrointestinales. De uso universal como agua de mesa. Depósito y oficinas: Reina, 45, principal derecha. Teléfono 2.929 M. Se abonan 0,25 por cada casco devuelto